



MEMORIA ANUAL

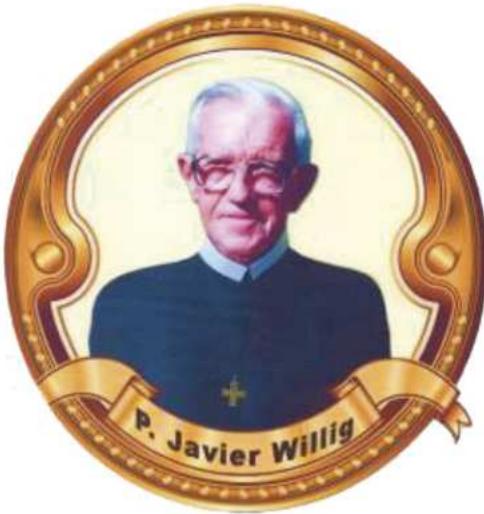
2
0
2
4



MEMORIA ANUAL

2024

TUPIZA - BOLIVIA



RVDO. PADRE JAVIER WILLIG
FUNDADOR Y PRESIDENTE HONORARIO VITALICIO
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "EL CHOROLQUE" R.L.

El Padre Willig, nació en Alsacia-Francia el 11 de septiembre de 1910, vino de tierras lejanas a Bolivia en misión de servicio, paz y progreso.

Por su incansable labor en favor de los más necesitados y lucha por el progreso y el desarrollo de Tupiza, demostró ser un tupiceño más.

En Bolivia y de manera especial en la ciudad de Tupiza, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "El Chorolque" R.L. tiene el legitimo orgullo de haber nacido como obra e inspiración de un Pionero del progreso en los pueblos del Sud, el Rvdo. Padre Javier Willig.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "El Chorolque" R.L. segunda obra del Padre Willig, ha tenido como base de sustentación a la agrupación del Movimiento Familiar Cristiano, que constituyó un Comité Ad hoc el 19 de agosto de 1954. Este Comité, cumplida su labor preparatoria, convocó a la asamblea de fundación para el 24 de marzo de 1965, la misma que contó con la asistencia de 91 socios fundadores con mucha doctrina Cooperativa y grandes deseos de formar una institución que contribuya al bienestar de sus asociados y al desarrollo de la región.

PRIMER DIRECTORIO DE LA COOPERATIVA

CONSEJO DE ADMINISTRACION		CONSEJO DE VIGILANCIA		COMITÉ DE CRÉDITOS	
Presidente Honorario:	R.P. Wittersheim Eugenio	Presidente:	Mendieta Prudencio	Presidente:	Cassis Gattas Walter
Presidente:	R.P. Javier Willig	Vicepresidente:	Nava Von Boek Arturo	Vicepresidente:	R. P. CadéHaas Roberto
Vicepresidente:	Pereyra Jiménez Lucio	Tesorero:	Echalar Tejerina Elias	Secretario:	Jerez Farfán Jorge
Tesorero:	Gutiérrez Reyes Julio	Vocal:	Cortez Elva Rosembluth de	Vocal:	Guillen Zerain Guido
Secretario de Actas:	Mamani Cazón Pio	Vocal:	Ustarez Rodríguez Eduardo	Vocal:	Aramayo Quintela Renato
Vocal:	Rosehzweig Rosembluth Angélica			Vocal:	Aban Sivila Eduardo
Asesor Jurídico	Armendia Kilibarda Eduardo				

NUESTROS SOCIOS FUNDADORES

Guillen Zerain Guido	Aparicio Aparicio Juan	Armendia Kilibarda Eduardo
Vargas Angélica de Guillen	Miranda Morales Arlando Hugo	Gutiérrez Reyes Julio
R.P. Wittersheim Eugenio	Rosembluth Carmen Crossetti Vda. de	Burgos Gutiérrez Julio
R. P. CadéHaas Roberto	Cortez Elva Rosembluth de	Altamirano Aldapi Miguel
Schmith Dávalos Guillermo	Cortez Valverde René	Gonzales Guerra Eliodoro
Schmith Amelia Cruz de	Ramírez Yañez Julia	Gonzales Wally Baldivieso de
Gutiérrez Teresa Surriable	Ontiveros Cáceres Jesús	Villena Alicia Rendón de
Vargas Vargas Luis Alberto	Monatalvo María Tambo R. de	Villena Cabero Luis
Vargas Margarita Castellanos de	Maldonado R. Agripina	Uzquesa Aurelio Vda. de
Gallo Flores Gregorio	Cortez Iñiguez Ana María	Amador A. Honorio
Gallo Emilia Leytón de	Sánchez Martina	Pantoja Vacaflor Saúl José
Huaranca Martínez Antonio	Bernal Edith Inés (Menor de edad)	Téllez Calizaya Florencio
Huaranca Sofía Vidaurre de	Vargas María Ocampo de	Oño Eulogia
Cassis Gattas Walter	Arce Ocampo Mary (Menor de edad)	Rosembluth Álvaro
Cassis Zamora Hortencia Zamora de	Bernal María Dolores Yañez de	Rosembluth M. Virginia
Zamora Hortencia Solares Vda. de	Bernal Andrade Carlos	Rosembluth Socorro
Romay Vargas Vicente	Berdeja Castro Micaela	Navarro Herminia Mamani de
Guillen Vargas Rosario	Abán Sivila Eduardo	Navarro Barea José Víctor
Saavedra Rodríguez Susana	Abán Graciela Casanova de	Solano Balcuth Nicolás
Saavedra Rodríguez María	Castillo Delgado Oscar	Fernández Aguilar María Antonieta
Saavedra Rocha Agueda	Castillo Ana Alfaro de	Cortez Haydee Sánchez de
Gallo Leytón Fresia	Zeraín Medinaceli Juan	Solano Máxima Gonzales
Mamani Choque Eugenio	Zeraín Beatriz Fernández de	Leytón Barroso Walter
Cañez Paniagua Ausberto	Echalar Tejerina Elias	Silver Vargas Gregorio
Mamani Cazón Pio	Echalar Rosa Torres de	Álvarez Castro Juan
Bedregal Consuelo Andrade de	Pereyra Jiménez Lucio	Cortez Jerez Edmundo
Mayorga Bonifacia Vda. de	Pereyra Nelly Zamora de	Cortez Rivera Carmen
Sánchez Acuña Juana	Loza Bonifacio	Fernández Aguilar Otilia
Rosehzweig Rosembluth Angélica	Soza Virginia Rojas de	Ustarez Rodríguez Eduardo
Rosenzweig María Liboria Vda. de	Jerez Farfán Jorge	Sivila Sarmiento Blas
	Jerez Elvira Calle de	



MISION

"Promover el ahorro y crédito con responsabilidad social, basado en los principios de equidad, inclusión y accesibilidad".



VISION

"Cooperativa sólida y sostenible, reconocida por facilitar el acceso a productos y servicios financieros, con atención de calidad y calidez, eficiencia en la gestión de riesgos y comprometida con el entorno económico social y ambiental".



VALORES

Solidez
Equidad
Inclusión
Accesibilidad
Transparencia
Solidaridad
Compromiso y Lealtad
Liderazgo y Trabajo en Equipo.
Justicia
Responsabilidad



ÍNDICE

INDICE.....	4
PRESENTACION	5
INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.....	6
DICTAMEN DEL CONSEJO DE VIGILANCIA	21
INFORME ANUAL DEL INSPECTOR DE VIGILANCIA	25
INFORME ANUAL DEL TRIBUNAL DE HONOR	28
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE	30
ESTADOS FINANCIEROS	33
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	38
NOMINA DEL PERSONAL EJECUTIVO Y OPERATIVO	66

PRESENTACION

Socias y Socios de la Cooperativa:

Transcurridos sesenta años desde la creación de nuestra Cooperativa por visionarios pioneros del cooperativismo, podemos afirmar con orgullo que la entidad financiera, que en sus inicios contaba con sólo 91 socios, cumpliendo el propósito del Rvdo. P. Javier Willig, a lo largo de estos años, ha facilitado y sigue facilitando el acceso democrático al crédito y al ahorro para sus asociados, consolidándose como una institución solvente y segura, una empresa tupiceña comprometida con el progreso de su gente y el desarrollo de esta hermosa tierra.

Me honra presentar la Memoria de la Gestión 2024, un documento que refleja de manera clara y comprometida las actividades y operaciones realizadas por los Consejos, Comités y el personal de la Cooperativa.

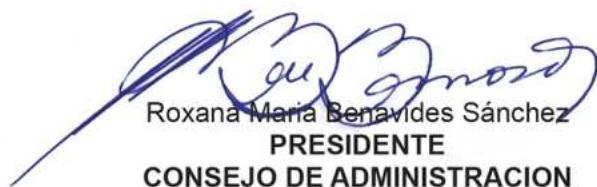
Superada la crisis sanitaria de la pandemia, cuyas consecuencias afectaron todos los sectores, incluido el financiero, hemos demostrado resiliencia y capacidad de recuperación. Hoy enfrentamos una crisis financiera y económica de carácter estructural, ante la cual hemos respondido con una planificación estratégica adecuada y oportuna, garantizando la estabilidad financiera de la Cooperativa. Es importante destacar que los resultados obtenidos se encuentran dentro del presupuesto previsto, con indicadores que confirman nuestro compromiso de mantener a la Cooperativa entre las mejores del Sistema Financiero del país, fruto del esfuerzo conjunto de todos los que la conformamos.

Para sostener este nivel de desempeño y los resultados que se detallan en esta memoria, cada instancia de Gobierno Corporativo ha cumplido con la labor que la normativa exige, con honestidad, transparencia y un trabajo constante.

Asimismo, instamos a nuestros socios a fortalecer su participación en la vida institucional de la Cooperativa, especialmente en los procesos eleccionarios, ya sea como candidatos o como votantes en la elección de los Consejos de Administración y Vigilancia, así como en los Comités Electoral y Tribunal de Honor.

En representación de los consejeros, del equipo ejecutivo y administrativo, expresamos nuestro más sincero agradecimiento a los socios que, con su confianza y voto, nos han permitido formar parte de la administración de la Cooperativa más grande del sur del país.

Agradecemos, sobre todo, a Dios, y pedimos que su bendición nos acompañe siempre.



Roxana María Benavides Sánchez
PRESIDENTE
CONSEJO DE ADMINISTRACION

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

En cumplimiento a disposiciones en vigencia, constituye una gran satisfacción para el Consejo de Administración dirigirnos a socios y socias con el mayor respeto, permitiéndonos poner a consideración el presente informe anual correspondiente a la gestión 2024.

I. CONFORMACIÓN DE LA DIRECTIVA PARA LA GESTIÓN 2024:

Dando cumplimiento al Artículo 56º - DIRECTIVA del Estatuto Orgánico Vigente, el Consejo de Administración eligió de su seno, un (1) Presidente, un (1) Vicepresidente, un (1) Secretario y dos (2) Vocales, con las mismas prerrogativas, privilegios, derechos y obligaciones con apego a la Ley N° 356 General de Cooperativas, el Estatuto, su reglamento y demás normas y disposiciones legales en vigencia, quedando conformada de la siguiente manera:

Presidente:	Roxana María Benavides Sánchez.
Vicepresidente:	Lumen Díaz García.
Secretario:	Freddy Gonzalo Albornoz Castro.
Vocal:	Edson Kevin Vera Ponce.
Vocal:	Moisés Juan Porcel Loayza.

Asimismo, en observancia al Estatuto Orgánico, se conformaron los Comités de apoyo, delegando funciones específicas de acuerdo a la naturaleza de cada Comité, mismos que estuvieron presididos por los consejeros de Administración, según detalle siguiente:

Comité de Gobierno Corporativo:	Roxana María Benavides Sánchez.
Comité de Gestión Integral de Riesgos:	Edson Kevin Vera Ponce.
Comité de Tecnología de la Información:	Moisés Juan Porcel Loayza.
Comité de Cumplimiento:	Freddy Gonzalo Albornoz Castro.
Comité de Seguridad Física:	Freddy Gonzalo Albornoz Castro.
Comité de Responsabilidad Social Empresarial:	Lumen Díaz García.

II. ACTIVIDADES REALIZADAS:

2.1. Gestión Administrativa:

El Consejo de Administración, para la realización de sus actividades, ha considerado las Funciones, Atribuciones, Responsabilidades y Prohibiciones establecidas en el Estatuto Orgánico; programando para el efecto 5 (cinco) sesiones ordinarias mensuales y extraordinarias según las necesidades institucionales. Tras la evaluación realizada al cierre de la gestión 2024, el Consejo de Administración, considera que dio cumplimiento a las mismas.

Durante el año se llevaron a cabo 63 sesiones ordinarias y 14 extraordinarias, en las cuales se emitieron 143 resoluciones administrativas, aprobando normativa interna, programas, planes, proyectos, etc. presentados por la Gerencia General; destacando, la implementación de Banca Digital denominado "El Chorolque Digital", aprovechando las ventajas de las tecnologías y los nuevos modelos de negocio al alcance de la Cooperativa, la reformulación del Plan Operativo Anual 2024 y el Plan Estratégico Institucional para el trienio 2024 – 2026 con un objetivo clave, que es la adaptabilidad para enfrentar la creciente competencia, no solo brindando atención con calidad y calidez, sino adoptando tecnologías emergentes, y comprendiendo las necesidades de los socios y clientes para alinearnos rápidamente a las tendencias del mercado, entre otros.

En 2024, el Consejo de Administración tomó la decisión de institucionalizar el cargo de Gerente General, para lo cual se convocó a un Concurso de Méritos y Examen de Competencia. Tras un riguroso proceso de selección, resultó ganador el Lic. José Luis Colque Chambi, quien cuenta con 25 años de experiencia en el área financiera.

Asimismo, la Cooperativa cumplió con la normativa vigente y con las instrucciones emitidas por las entidades de supervisión y regulación, tales como la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF) y el Banco Central de Bolivia (BCB).

Desde el punto de vista normativo, se realizaron actualizaciones necesarias para optimizar el funcionamiento de la Cooperativa y mejorar su desempeño.

En este contexto, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), realizó una "Inspección Ordinaria de Riesgo de Liquidez y Gobierno Corporativo con corte al 30 de septiembre 2024" realizada en el mes de octubre,

cuya conclusión ASFI instruyó la elaboración del Plan de Acción estableciendo las medidas correctivas a ser adoptadas de acuerdo con la "Matriz de Observaciones", cuyo documento ha sido evaluado oportunamente. Actualmente, este Plan se encuentra en etapa de revisión y seguimiento por parte de la ASFI, proceso que consideramos esencial para fortalecer nuestros controles internos.

Se informa sobre el seguimiento con corte al 31.12.2024, sobre la ejecución al Plan de Acción para levantar observaciones y recomendaciones de Auditoría Especial realizado por la Consultora BAC SRL., cuyos resultados respecto a la recuperación del importe observado, a la fecha se tiene en estado vigente un 55.55% en ejecución y vencidos un 40.95% de los cuales un 75.11% cuentan con garantía hipotecaria y se encuentra en trabajo de recuperación, informando que se cerraron 6 operaciones crediticias que representan un 8.59% del saldo inicial. El personal involucrado en las observaciones ha sido sometido a procesos sumarios, los cuales concluyeron con la aplicación de las sanciones correspondientes.

2.2. Gestión Financiera y Económica:

En cumplimiento al Estatuto Orgánico, en lo concerniente a las funciones y atribuciones del Consejo de Administración, todos los meses se ha realizado evaluación de la ejecución presupuestaria y la situación financiera de la Cooperativa, en base a parámetros de desempeño financiero establecidos en el Plan Estratégico Institucional y el POA, verificando el grado de cumplimiento de las estrategias, políticas y procedimientos para la gestión integral de riesgos, por parte de las diferentes áreas de la estructura organizacional.

A continuación, se tiene el desempeño financiero económico de la Cooperativa al 31.12.2024.

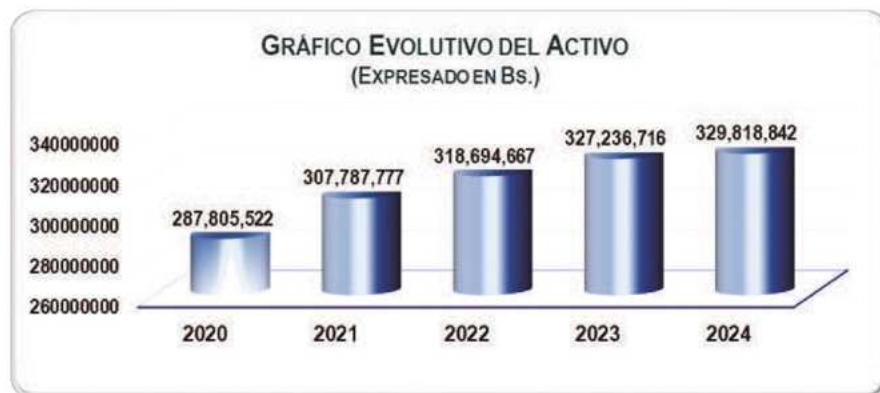
2.2.1. Activo Total:

El activo agrupa las cuentas representativas de bienes y derechos de la Cooperativa, siendo la cartera de créditos el más importante.

El crecimiento logrado en la gestión 2024, es de Bs2.582.127, menor respecto de la gestión 2023 por menor dinamismo de las captaciones:

DETALLE	TOTAL ACTIVO (Bs)				
	2022	2023	Variación	2024	Variación
TOTALES	318,694,667	327,236,716	8,542,049	329,818,842	2,582,127

En los últimos 5 años el activo ha tenido un crecimiento de Bs42.013.320, a un promedio anual de Bs8.402.664, es decir del 2,92%, como se muestra en el siguiente gráfico:



2.2.2. Cartera de Créditos:

La cartera de créditos, que se constituye en la principal fuente generadora de ingresos, durante la gestión 2024 ha experimentado un menor dinamismo, reducción por la incertidumbre que se atraviesa a nivel país como ser la falta de dólares, problemas en el abastecimiento de los hidrocarburos, inflación creciente entre otros que limitan la realización de inversiones por parte de los potenciales prestatarios, continua con la ralentización de las diferentes actividades económicas limitando el acceso al crédito por disminución de la capacidad de pago, lo que nos obliga por prudencia mantener reservas de liquidez, por la desconfianza generada en los ahorristas ante estas incertidumbres, entre otros, cuyo desempeño se tiene la siguiente información:

DETALLE	TOTAL CARTERA BRUTA (Bs)				
	2022	2023	Variación	2024	Variación
TOTALES	252,019,864	241,892,390	-10,127,474	229,187,681	-12,704,709

Entre el 2020 y el 2024, la cartera ha experimentado un decrecimiento de Bs1,365,074, a un promedio anual de decrecimiento de Bs273,015 que en porcentajes es del -0,59%, como se evidencia en el grafico siguiente:



2.2.3. Previsiones por Incobrabilidad:

Por su parte las previsiones que se muestran en el gráfico precedente han tenido un incremento en los últimos 5 años de Bs6.845.287, a un promedio anual de Bs1,369,057, incremento que obedece a la situación económica que venimos atravesando con mayor incidencia en el sector independiente, el cual tras la pandemia del COVID-19, muchas actividades no se recuperaron o existe la saturación de actividades como ser el transporte, comercio informal, etc., que dieron lugar a este incremento, con incidencia directa y negativo en resultados, informando que las previsiones son estimaciones para cubrir los riesgos de pérdidas por incobrabilidad de préstamo.

2.2.4. Cartera de Créditos en Mora:

DETALLE	CARTERA DE CRÉDITOS (Bs)			
	TOTAL	C. VIGENTE	C. VENCIDA	C. EJECUCIÓN
TOTALES	229,187,681	220,192,129	2,272,230	6,723,322



La cartera en mora es la sumatoria del saldo de los créditos vencidos y en ejecución con atraso mayor a 30 días, sobre el total de la cartera, cuyo indicador al 31.12.2024 es del 3,92%, menor a la meta anual del 4.5%, incremento que es atribuible al incumplimiento de los prestatarios en el pago de sus obligaciones, debido a problemas económicos que venimos atravesando a nivel país.

El índice de mora logrado al 31 de diciembre de 2024 viene en ascenso desde la gestión 2021, por ello se ha adoptado medidas orientadas a revertir dicho indicador en el 2024 las cuales continuarán en la gestión 2025. Por tanto, es el mayor desafío de gestión para el área comercial de la Cooperativa; requiriendo para los objetivos previstos, el compromiso también de los prestatarios de regularizar sus deudas en mora y en adelante cumplir con el plan de pagos, para evitar problemas económicos y de solvencia a la Cooperativa.

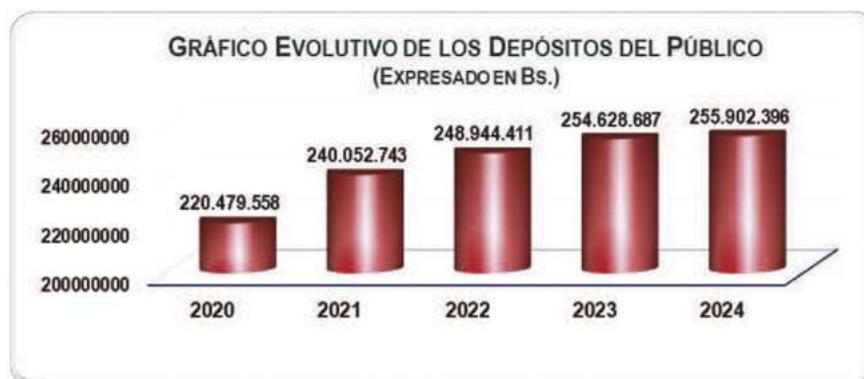
2.2.5. Pasivo:

El pasivo agrupa las cuentas representativas de las obligaciones directas de la Cooperativa, siendo la más importante las obligaciones con el público por depósitos en cajas de ahorro y a plazo fijo.

2.2.6. Depósitos del Público:

La confianza de los socios y clientes en la Cooperativa se ve reflejado en el incremento de los depósitos del público, reconociendo un menor dinamismo, cuyo crecimiento logrado en la gestión 2024 es de Bs1.273.708, es decir, del 0.50%, teniendo al cierre del 2024 un saldo de Bs255.902.396, cuyo detalle, es el siguiente:

DETALLE	DEPOSITOS DEL PUBLICO (Bs.)				
	2022	2023	Variación	2024	Variación
TOTALES	248,944,411	254,628,687	5,684,276	255,902,396	1,273,708



En el gráfico se advierte, que las cajas de ahorro y depósitos a plazo fijo se han incrementado en los últimos 5 años en Bs35.422.838, a un promedio anual de Bs7.084.567.

En el siguiente gráfico se advierte, que las cajas de ahorro concentran en menor porcentaje de las obligaciones con el público, lo que se considera favorable para la Cooperativa en el objetivo de contar con fondos más estables para financiar las colocaciones. Es así como al 31.12.2024, los depósitos a plazo fijo concentran el 61.47% y las cajas de ahorros el 38.53% de las obligaciones con el público, cuya evolución quinquenal se tiene en el siguiente gráfico:



2.2.7. Patrimonio:

El patrimonio representa la participación de los propietarios en el activo de la entidad, su importe se determina por la diferencia entre el activo y el pasivo.

Al 31 de diciembre de 2024, ha experimentado un crecimiento de Bs2.007.879, menor respecto de la gestión 2023, por un mejor desempeño en la venta de certificados de aportación, incremento de las reservas y las utilidades, como se advierte en el siguiente cuadro:

DETALLE	PATRIMONIO (Bs.)				
	2022	2023	Variación	2024	Variación
TOTALES	40,804,036	43,743,137	2,939,101	45,751,016	2,007,879



En el quinquenio considerado para el presente informe, se tiene un crecimiento del patrimonio de Bs7.614.542, a un promedio anual de Bs1.522.908, por tanto, del 19,97%. Esperemos continuar a ese ritmo de crecimiento, capitalizando las utilidades futuras para contar con mayores recursos propios que permitan realizar inversiones en activos necesarios para el crecimiento y modernización de la Cooperativa.

2.2.8. Resultado de Gestión:

Al cierre de la gestión 2024 se tiene un excedente neto de Bs1.947.377, inferior a la gestión 2023 en Bs274.612. Al 31.12.2024, dos puntos de atención financiera presentaban resultados negativos, situación revertida por resultados positivos en el resto de las oficinas de la Cooperativa.

El evolutivo de los últimos 5 años se tiene a continuación:

DETALLE	RESULTADOS DE GESTIÓN (Bs.)				
	2022	2023	Variación	2024	Variación
TOTALES	1,161,897	2,221,989	1,060,092	1,947,377	-274,612



III ACTIVIDADES REALIZADAS DE LOS COMITES DE APOYO

COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO

El Comité de Gobierno Corporativo, es la instancia creada por la Cooperativa, encargada de evaluar la implementación de las acciones y mecanismos necesarios para consolidar un buen gobierno corporativo, por un lado y por otro, responsable de evaluar el grado de cumplimiento de los lineamientos básicos de buen gobierno corporativo y del contenido del informe relacionado al mismo.

A continuación, se describe las actividades realizadas:

- a. Con la finalidad de contar con elementos de un buen gobierno corporativo y adoptando buenas prácticas al respecto, el Comité ha aprobado en primera instancia, la siguiente normativa: Código de Gobierno Corporativo, Reglamento de Gobierno Corporativo y Código de Ética.
- b. Para dar cumplimiento al Libro 3º, Título I, Capítulo II, Sección 7, Artículo 3º de las Directrices Básicas para la Gestión de un Buen Gobierno Corporativo de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, con corte al 31 de diciembre de 2024, el Comité ha elaborado y presentado a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, el informe referido al cumplimiento de los lineamientos internos de gobierno corporativo y de las disposiciones establecidas en la directriz. El informe ha sido puesto a consideración de la Asamblea de Socios, mismo que fue aprobado.
- c. Con la finalidad de establecer responsabilidades y funciones que permitan cumplir con el objetivo del Comité de Gobierno Corporativo, se ha actualizado el Reglamento Interno del mismo.
- d. Para dar cumplimiento a los lineamientos básicos e implementar mecanismos necesarios para consolidar un Buen Gobierno Corporativo, se ha elaborado y aprobado el Cronograma de actividades para el periodo abril de 2024 a marzo de 2025.
- e. El Comité, ha evaluado el grado de cumplimiento de los lineamientos básicos de Buen Gobierno Corporativo y del contenido del Reporte de Gobierno Corporativo, considerando los lineamientos de las Directrices Básicas para la Gestión de un Buen Gobierno Corporativo, cuyo resultado refleja el 97.06% de cumplimiento.
- f. Como parte de la implementación de buenas prácticas de gobierno corporativo, el Comité de Gobierno Corporativo, ha aprobado políticas y manuales de procedimientos, para favorecer conductas éticas y deseadas en los funcionarios y reconocer los derechos de los grupos de interés.

COMITÉ DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

El Comité de Gestión Integral de Riesgos, en observancia a normativa interna y regulatoria sobre la gestión integral de riesgos exigidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y conforme a las responsabilidades ha efectuado el análisis como evaluaciones a los diferentes riesgos, de los cuales se destaca los siguientes resultados:

- a. Indicadores de Calidad de Cartera: Producto del control y seguimiento del riesgo crediticio, durante toda la gestión se ha tenido incremento de cantidad de deudores y consecuentemente la calificación de riesgo, tomando en cuenta las medidas regulatorias. Entre diciembre de 2023 y diciembre de 2024 el índice de mora se incrementó de 3.47% a 3.92%, situación que en parte obedece a los efectos post pandemia, como también la situación económica del país afectando a las actividades económicas principalmente independientes, que cumplidos las prorrrogas y periodo de gracia de las operaciones crediticias, alcanzo el 96.08% la cartera vigente; manteniendo de esta manera un enfoque de prudencia en lo que respecta a la cobertura de previsiones para proteger la cartera en mora, superior al 100%.

La situación económica del país, producto de los efectos post pandemia COVID-19, inflación, conflictos políticos, sociales y económicos, repercutieron en los indicadores de calidad de la cartera. Empero a ello, a lo largo de la gestión, se adoptaron medidas tendientes a mitigar estos efectos, lo cual permitirá afrontar futuros eventos externos a nuestro alcance para gestionarlos, precautelando la sostenibilidad de la Cooperativa en el tiempo.

- b. Indicadores de liquidez: Los niveles de liquidez, durante la gestión se mantuvieron en su generalidad dentro de los límites establecidos de manera interna, mismos que fueron reportados a ASFI de acuerdo a exigencia regulatoria.

Al respecto, es importante informar que la recuperación de la cartera diferida y prorrogada también tuvieron influencia en la liquidez, dado que la recuperación de capital e intereses nos permitió niveles de liquidez superiores

a los esperados, incrementándose así nuestras reservas y el uso prudente de los activos líquidos como inversiones.

- c. Las posiciones cambiarias, se mantuvieron dentro de los límites, debido a que se emplearon adecuadas estrategias para la administración de los activos y pasivos, habiendo reportado durante la gestión en todo momento posición cambiaria larga, no existiendo fluctuaciones significativas.
- d. Indicadores de Rentabilidad: La administración prudente, como el monitoreo y control permanente de tasas de interés activas y pasivas, permitieron leve crecimiento proyectado de los activos y la suficiencia patrimonial.
- e. La administración del Riesgo Operativo inherente a procesos, personas, tecnologías de información, eventos externos e infraestructura, es gestionado bajo un enfoque preventivo, el cual se determina en base a un análisis y evaluación de los riesgos identificados, tomando en cuenta su probabilidad e impacto, habiéndose sugerido acciones desde el Comité, las mismas tendientes a minimizar la perdida por materialización de los diferentes eventos identificados.

COMITÉ DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

El Comité de Tecnologías de la Información ha analizado, considerado y aprobado actividades en cumplimiento al Reglamento para la Gestión de Seguridad de la Información de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF) emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, de las que se indica a continuación las más importantes:

- a. Actualización del Reglamento Interno del Comité de Tecnologías de la Información, aprobado por el Consejo de Administración mediante Resolución Administrativa 029/2024.
- b. Actualización de la normativa interna para la Gestión de Seguridad de la Información, aprobada por el Consejo de Administración mediante Resolución Administrativa 105/2024 y 137/2024.
- c. Durante el mes de julio de 2024, se ha puesto en producción la Banca Electrónica, un paso muy importante en la trayectoria de nuestra entidad, que nos permite brindar a nuestros socios y clientes los servicios de banca móvil y banca web, que nos da la posibilidad de ampliar nuestros servicios a usuarios digitales, ingresando de esta manera a la Cooperativa en el mundo digital, un anhelo hecho realidad que permitirá a nuestra Cooperativa su permanencia en el tiempo.
- d. Ejecución de Pruebas a los Planes de Contingencias Tecnológicas y de Continuidad del Negocio según cronograma aprobado para la gestión 2024, en cumplimiento al Reglamento para la Gestión de Seguridad de la Información.
- e. Contratación de la Consultora INFOFOR, para realizar el servicio de Análisis de Vulnerabilidades Técnicas (Ethical Hacking) con pruebas controladas de intrusión interno, externo a la infraestructura tecnológica y la banca electrónica, para adoptar las acciones preventivas y/o correctivas que correspondan.
- f. Ejecución de Pruebas al funcionamiento de los dispositivos de seguridad física del Centro de Procesamiento de Datos Principal y Alterno.
- g. Se ha actualizado el informe de análisis y evaluación de riesgos en seguridad de la información, como resultado se ha determinado las estrategias de seguridad de acuerdo al tamaño, naturaleza y complejidad de las operaciones de la entidad.
- h. Se ha realizado la evaluación del estado de vida útil del parque tecnológico de la Cooperativa, como resultado del mismo, se ha iniciado el proceso de renovación de los equipos que ya cumplieron con su vida útil, para poder garantizar el servicio permanente a nuestros socios y clientes financieros.

COMITÉ DE CUMPLIMIENTO

En cumplimiento a normativa interna en actual vigencia y normativa externa emitida por la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF), la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierto "El Chorolque" R.L. conformó el Comité de Cumplimiento, que analiza la Gestión de Riesgos de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LGI,FT y FPADM), que es un proceso estructurado, consistente y continuo que nos permite identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar el riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas al que está expuesto la Cooperativa, en el marco del conjunto de procedimientos, políticas, y acciones establecidas por la Cooperativa para este propósito.

El Comité de Cumplimiento, de acuerdo al Reglamento del Comité de Cumplimiento de LGI, FT y/o DP, efectuó las siguientes actividades que son consideradas más relevantes:

- a. Actualización del Reglamento Interno del Comité de Cumplimiento para la Gestión de Riesgos de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LGI,FT y FPADM).

Destrucción Masiva (LGI,FT y FPADM), misma que fue aprobada por el Consejo de Administración mediante Resolución Administrativa RES. ADM N° 030/2024.

- b. Actualización del Manual Interno para la Gestión de Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LGI,FT y FPADM) con enfoque basado en gestión de riesgo, conforme a normativa en actual vigencia emitida por la UIF, la misma que fue aprobada mediante Resolución Administrativa RES. ADM. N° 119/2024.
- c. Actualización del Manual de Procesos y Procedimientos Confidenciales de la Unidad de Cumplimiento, la misma que fue aprobada mediante Resolución Administrativa RES. ADM. N° 066/2024.
- d. Contratación de personal especializado para la capacitación de manera presencial a los consejeros, alta gerencia y funcionarios en general referente a **“Gestión de Riesgos en Legitimación de Ganancias Ilícitas Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva con un Enfoque Basado en Riesgos”**, con la finalidad de reforzar sus conocimientos para aplicar, antes y durante la relación comercial con los socios y/o clientes para así prevenir actividades ilícitas e inusuales dentro la institución.

COMITÉ DE SEGURIDAD FÍSICA

En cumplimiento a las responsabilidades y funciones asumidas, se han realizado actividades que han sido analizadas, consideradas y aprobadas en el marco de las facultades:

Actualización de la normativa interna:

- a. Política y Manual de Procesos y Procedimientos de Seguridad Física en cumplimiento a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, aprobado mediante Res. Adm. 012/2024, de fecha 28/03/2024.
- b. Reglamento Interno del Comité de Seguridad Física, aprobado mediante Res. Adm. 039/2024, de fecha 22/05/2024.

A través de la Oficial de Seguridad de la Información y Física se han realizado las siguientes actividades:

- a. Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de seguridad de alarmas, cámaras de seguridad CCTV y otros dispositivos de seguridad física de Oficina Central y Agencias Atocha, Cotagaita y Distrito XI con la Empresa Kawaytech y en Agencia Tarija con la Empresa Area-51.
- b. Mantenimiento preventivo de los equipos de atesoramiento (puerta de bóveda, caja fuerte y buzones de caja) de Oficina Central y Agencias, con la Empresa CASE.
- c. Recargado de extintores de fuego tipo ABC y CO2 de Oficina Central y Agencias, con la Empresa Chapaquito Extintor de la ciudad de Tarija.
- d. Actualización del Análisis de Riesgos en Seguridad Física, documento que determina el nivel de riesgo ante incidentes de seguridad física al que se encuentra expuesto cada PAF.
- e. Visitas a las Agencias para verificar el buen funcionamiento del sistema de seguridad y cumplimiento normativo.
- f. Mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad Física, con el control y seguimiento al buen funcionamiento de los dispositivos de seguridad física e implementación de nuevos dispositivos de seguridad según necesidades presentadas en Oficina Central y Agencias.
- g. Asimismo, con la finalidad de disponer de funcionarios capacitados, se ha realizado la capacitación al personal de Oficina Central y Agencias con personal del Comando de Frontera Policial de Tupiza en los siguientes temas de seguridad física: Primeros Auxilios básicos, Uso de extintores de fuego, Simulacro de preparación de emergencias y evacuación en desastres naturales y capacitación en robos y atracos.

Con las actividades desarrolladas, se ha logrado cumplir con lo que establece el Reglamento para la Gestión de Seguridad Física de la RNSF; teniendo la satisfacción de informar que en la gestión 2024 no se ha producido eventos de riesgo a incidentes de seguridad física que pudieron comprometer el sistema de seguridad física de Oficina Central y Agencias.

COMITÉ DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

La responsabilidad social empresarial implementada en la Política y Estrategias de RSE de la Cooperativa, busca un mayor bienestar social y una mejor calidad de vida de la sociedad, a través de la realización de las actividades propias de su giro comercial, por un lado y por otro, apoyando políticas económico-sociales y de medio ambiente para generar un desarrollo productivo sostenible e inclusivo que beneficie a la sociedad y su entorno.

Asimismo, la Cooperativa, asume el compromiso de brindar servicios financieros, integrando los principios de sostenibilidad y RSE, aprovechando todas las oportunidades existentes para beneficiar a sus Consumidores Financieros, promoviendo el desarrollo integral de las comunidades donde opera e impulsar el desarrollo profesional y personal de sus colaboradores, con el fin de mejorar la calidad de vida de sus partes interesadas.

Bajo este contexto, las actividades desarrolladas de acuerdo a las siete áreas clave de desempeño identificadas en la Cooperativa para el logro de objetivos estratégicos referidos a la gestión de RSE, se tiene:

DESARROLLO ECONOMICO INTEGRAL:

En procura de coadyuvar al crecimiento económico y mejorar el bienestar de nuestros socios y clientes, a través de una atención de calidad y calidez y asesoramiento personalizado, se ha capacitado a los funcionarios de la Cooperativa, asimismo, se han optimizado los procesos y procedimientos de atención al Cliente, y se ha remozado los productos que oferta; estos aspectos indudablemente repercuten en la atención a nuestros socios y clientes, lo que ha permitido a la Cooperativa otorgar 1566 créditos con calidad, calidez y accesibilidad a prestatarios, que se refleja en el nivel de satisfacción alcanzado del 80% en la gestión 2024.

INCLUSION FINANCIERA:

Durante la gestión 2024, se ha vinculado a la Cooperativa a 774 nuevos socios, asimismo, la cartera de clientes y usuarios se ha incrementado por la oferta de nuevos servicios no financieros en todos los PAF, cumpliendo de esa manera con los objetivos de inclusión financiera. El impacto que ésta tiene sobre la calidad de vida, el desarrollo económico y el crecimiento de nuestra cartera de clientes, a través del ahorro y la productividad, se ve reflejado en el crecimiento de la cartera de captaciones por el importe de Bs1,273,708 con relación al obtenido al 31 de diciembre de 2023.

EDUCACION FINANCIERA:

Se ha diseñado, organizado y ejecutado programas de educación e información financiera para nuestros consumidores financieros y público en general.

Durante la gestión, se ha capacitado de manera presencial y virtual a 1711 personas entre estudiantes y personas adultas (el evento virtual fue con cobertura a nivel nacional), sobre características principales de los servicios de intermediación financiera y servicios financieros complementarios, sus usos y aplicaciones, y los beneficios y riesgos que representan su contratación; sobre derechos y obligaciones asociados a los diferentes productos y servicios que ofrecen, sobre derechos y



obligaciones asociados de los consumidores financieros, características de los billetes, los mecanismos de reclamos y sobre Ordenes Electrónicas de Transferencias de Fondos (OETFs) y la Banca Electrónica, cómo funciona y las medidas de seguridad para su uso, entre otra temática importante para el consumidor financiero y la población en general.



La Cooperativa a través de su Sub Programa de "Difusión de Información", ha llegado a diferentes sectores de la población, a través de la participación de las diferentes Ferias durante la gestión:

*"XXV Feria Frutícola 2024"
Marzo – Localidad de Cotagaita.*



*"I Feria Educativa de Salud "
Cuide su Cuerpo, es el Único Sitio que
Usted tiene para Vivir"
Octubre – Ciudad de Tupiza*

Asimismo, dado del avance tecnológico, el programa de difusión de la información, que contempla el proyecto denominado "Informando al Consumidor Financiero" fue desarrollado a través de los medios sociales, redes sociales (Facebook business), página web, WhatsApp y en nuestros cinco puntos de atención financiera a través del circuito cerrado de televisión.

COMUNIDAD:

En el propósito de aportar al desarrollo social y cultural; además de participar activamente en la comunidad para aumentar el bien público que ayudará a fortalecer la sociedad civil, durante la gestión la Cooperativa a través del Comité de Responsabilidad Social Empresarial, ha realizado inversiones y actividades de voluntariado o solidaridad corporativa de acuerdo a las disponibilidades de la institución, que en muchos casos fue en dinero en efectivo, como también en bienes, servicios, productos, conocimientos y otros; destinados a un determinado fin, cuyo propósito ha sido el de ayudar o cooperar al logro de un objetivo establecido.

Cuidando la Salud:

- Se realizó la Campaña de Salud "Detección Temprana de Cáncer de Cuello Uterino (PAP)" en el Centro de Salud San Antonio, las beneficiarias fueron 78 mujeres que recibieron el estudio y el tratamiento respectivo a cargo de una profesional especializada. (*Apoyo económico por la actividad Bs4,071*).

Colaboración con medicamentos, alimentos e insumos de higiene al Centro de Ayuda para la Mujer (CAM) organización



sin fines de lucro que desde el mes de enero de la gestión 2021, ha iniciado su labor social en la ciudad de Tarija, el apoyo va dirigido a las mujeres en situación de vulnerabilidad, con mayor atención a las madres solteras, madres adolescentes y madres con varios hijos.
(Apoyo económico por la actividad Bs3,000).

- Se realizó la Campaña de Salud "Marcapasos Cardiaco", proyecto realizado mediante convenio interinstitucional con el Programa Chagas/Hidatidosis de la Red de Servicios de Salud SAFCI dependientes del SEDES Potosí, campaña realizada en la ciudad de Sucre del 25 al 30 de noviembre de 2024, los beneficiarios fueron 50 personas que recibieron el tratamiento y seguimiento respectivo, asimismo, 5 pacientes fueron implantados con éxito con marcapasos, todo a cargo de profesionales especializados.
(Apoyo económico por la actividad Bs15,019).
- Colaboración económica a dos familias de escasos recursos económicos, fondos destinados a cubrir gastos médicos, de tratamiento y adquisición de medicamentos para la recuperación de un integrante de la familia.
(Apoyo económico por la actividad Bs6,000).

Compartiendo con la Comunidad:

- En el mes de septiembre, se realizó una actividad recreativa social en el Centro de Acogida María Inmaculada de la ciudad de Tupiza. (Valor económico de la actividad Bs2,522)
- En el mes de agosto, se realizó una actividad social en Homenaje al Día del Adulto Mayor con la participación de Soci@s de la Cooperativa en Agencia Cotagaita.
(Valor económico de la actividad Bs714)
- En el mes de septiembre, se realizó una actividad social en el Centro de Acogida del Adulto Mayor Rvdo. Padre Javier Willig de la ciudad de Tupiza.
(Valor económico de la actividad Bs2,972)
- En el mes de diciembre, se realizó una actividad social **ALMUERZO NAVIDEÑO** para las personas en vulnerabilidad, evento desarrollado en el Salón Parroquial de la Parroquia Nuestra Señora de la Cancelaria de la ciudad de Tupiza.
(Valor económico de la actividad Bs7,059)
- En conmemoración al mes aniversario de la Localidad de Atocha, se realizó la 1ra. Carrera Pedestre Infantil "Vuelta a Cotagaita" en la que participaron 99 niñ@s de diferentes edades.
(Valor económico de la actividad Bs9,706)
- En octubre en conmemoración al Día Internacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito, se realizó la 6ta.



Carrera Pedestre Entre Ríos – Tupiza, en la que participaron más de 240 atletas, jóvenes y personas adultas de diferentes regiones de nuestro país.
(Valor económico de la actividad Bs40,912)



Otros Apoyos Sociales

Durante la gestión también se atendieron solicitudes de la comunidad con la finalidad de ayudar o cooperar al logro de objetivos planteados por cada uno de las personas, organizaciones e instituciones que solicitaron el apoyo a la Cooperativa.



- Apoyo al Grupo Parroquial Luz de Cristo de la Parroquia Nuestra Señora de la Candelaria, para la realización del "VI Concurso de Debate Estudiantil", realizado en la Comunidad de Santa Rosa del Municipio de Tupiza.
(Valor económico del apoyo Bs1,000).
- Apoyo al Grupo Parroquial Luz de Cristo de la Parroquia Nuestra Señora de la Candelaria, para la realización del "VI Concurso de Debate Estudiantil", realizado en la Comunidad de Santa Rosa del Municipio de Tupiza.
(Valor económico del apoyo Bs1,000).
- Apoyo con la dotación de trofeos a la Unidad Educativa Técnico Humanístico Andrés de Santa Cruz del Municipio de Tupiza para la premiación de los XIX Juegos Estudiantiles Andrés de Santa Cruz.
(Valor económico del apoyo Bs500).
- Apoyo con pintura a la Asociación de Carritos de Mano 1ro de Mayo para el pintado de sus carritos, organización con asiento en la ciudad de Tupiza.
(Valor económico del apoyo Bs690).
- Apoyo con implemento deportivo a la Promoción 2024 de la Unidad Educativa 6 de Junio nivel secundario del Municipio de Tupiza.
(Valor económico del apoyo Bs1,760).
- Apoyo con material escolar a estudiantes del Núcleo Educativo San José de Pampa Grande del municipio de Tupiza, cuyos beneficiarios fueron 131 estudiantes.
(Valor económico del apoyo Bs961).
- Apoyo con la entrega de trofeos y medallas al Comando de Frontera Policial del Municipio de Tupiza para la premiación de la Carrera Ciclística "Por tu seguridad - Biciclon 2024".
(Valor económico del apoyo Bs820).
- Apoyo con la entrega de 4 estantes de madera al Centro de Educación Especial "María Josefa Mujia" del Municipio de Tupiza.
(Valor económico del apoyo Bs1,200).



- Apoyo económico para la premiación de la Feria Educativa de Salud “Cuide su Cuerpo es el Único Sitio que Usted tiene para Vivir”, organizado por el Centro de Salud Ambulatorio Apóstol Santiago y la Unidad Educativa Chorolque del Municipio de Tupiza.
(*Valor económico del apoyo Bs1,071*).
- Apoyo económico al Centro Cultural Queñua para cubrir gastos de organización del Encuentro de Canto Colectivo de la Copla y Origen en conmemoración del día del Compositor y Coplero Chicheño.
(*Valor económico del apoyo Bs476*).
- Apoyo con productos alimenticios “Canaston Navideño” a los integrantes de la Asociación de Novidentes del Sud Tupiza.
(*Valor económico del apoyo Bs1,927*).

Durante la gestión, se ha apoyado a la educación, a la salud, a la cultura, al deporte y otras necesidades, cuyo apoyo económico traducido en actividades de voluntariado o solidaridad corporativa realizado por el Comité de Responsabilidad Social Empresarial, alcanzó al importe total de Bs102,571, cuya fuente de uso de recursos son los Fondos de Asistencia y Previsión Social; consientes de haber atendido necesidades y contribuido de alguna manera al bienestar de la sociedad con estas acciones sociales, tratando en todo momento de ser parte de la comunidad donde nos encontramos establecidos como entidad Cooperativa.

En el cuadro siguiente, se expone el presupuesto aprobado y ejecutado gestión 2024.

Nº	ÁREA CLAVE DE DESEMPEÑO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO S/G PRESUPUESTO 2024 Y FONDOS AL 31/12/2023	PRESUPUESTO APROBADO EN Bs	PRESUPUESTO EJECUTADO EN Bs
4	Comunidad	Fondos de Asistencia y Previsión Social	125,000.00	102,571
T O T A L				102,571

CLIENTE INTERNO:

Buscando la eficiencia laboral de los funcionarios de la Cooperativa, durante la gestión 2024, se ha desarrollado 44 eventos con 283.5 horas de capacitación, cuyo resultado se ve plasmado en el desarrollo de sus actividades y su motivación personal, logrando un compromiso de trabajo enfocado a la misión y visión de la Cooperativa. Asimismo, se ha desarrollado la medición del clima laboral en la Cooperativa, cuyo resultado conclusivo evidencia que los colaboradores se sienten satisfechos y demuestran compromiso laboral, indudablemente un agradable clima laboral es sumamente importante para lograr la satisfacción de los trabajadores y por tanto la productividad de la Cooperativa.

MONITOREO Y COMUNICACION:

El accionar económico social de la Cooperativa es informado a Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a la Asamblea General de Socios y población en general, a través de la Memoria Anual y el Informe de Responsabilidad Social Empresarial, misma que es sometida a Calificación de Desempeño Social.

La Cooperativa difunde información al mercado de manera leal, legal y veraz acorde a su imagen corporativa; no publica ni emite mensajes persuasivos que afecten la moral o las buenas costumbres de cada localidad; concentrándose en acrecentar la confianza de sus socios, clientes, usuarios y del público en general.

La Cooperativa anualmente realiza el Informe de Responsabilidad Social Empresarial y pone a consideración de sus partes interesadas, como de los órganos de control y supervisión de sus actividades, como es la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

La Consultora AESA RATINGS, Calificadora de Riesgo Asociada a Fitch Ratings, ha evaluado el desempeño de la Cooperativa en RSE durante la gestión 2023, misma que asignó una calificación de R2+ y un puntaje de 8.3, demostrando de esa manera un alto compromiso social traducido en objetivos, estrategias, políticas, procedimientos y resultados.

MEDIO AMBIENTE:

El cuidado del medio ambiente es tarea de todos, en ese propósito la Cooperativa ha coadyuvado a la

conservación y preservación del medio ambiente a través de las siguientes actividades y/o acciones:

- Promoviendo actividades sobre temas ambientales y brindando consejos o educación ambiental a la comunidad en su conjunto, a este fin en su Política Medio Ambiental tiene estructurado el programa de Educación y Capacitación Ambiental para reducir el consumo energía eléctrica y agua potable, que es socializado a la comunidad por diferentes medios.
- Para controlar el uso del papel, cuyo objetivo es la reducción de su consumo, utilizamos la estrategia de las 3R (Reducir, Reutilizar y Reciclar) para este fin se tiene definidas actividades de buenas prácticas que son asumidas por el personal de la Cooperativa.
- Nuestro compromiso con el medio ambiente, también se idéntica a través del uso eficiente de la energía eléctrica y agua potable, para el efecto la Política Medio Ambiental dispone de actividades de buenas prácticas, hábitos sanos que son practicados por el personal de la Cooperativa, tanto al interior de la institución como en su entorno, por consiguiente, repercute en sus hogares y la comunidad en general.



Asimismo, en el mes de noviembre, la Cooperativa realizó la capacitación en educación ambiental "Educación Ambiental en la Gestión Integral de Residuos Sólidos y Protección de la Madre Tierra" dirigido a la población estudiantil del nivel primario, porque consideramos importante inculcar los valores y responsabilidad ambiental desde temprana edad de las personas para construir un mundo mejor.

(Participaron 75 estudiantes).

Somos parte de la Naturaleza

Considerando que la humanidad tiene que asumir acciones ante los problemas ambientales, siendo que el solo hecho de plantar árboles puede ayudar a reducir el cambio climático, mejorar el acceso al agua en muchas regiones e incluso ayuda a mitigar el efecto invernadero que azota las zonas urbanas, la Cooperativa ha participado en actividades para cuidar nuestra madre tierra.

Se ha participado en la campaña de forestación de la Unidad Educativa Genoveva Ríos del Municipio de Tupiza, con la entrega de protectores de plantines en una cantidad de 30.



Impacto Ambiental



La Cooperativa cuantifica y mide su impacto ambiental concerniente a las emisiones directas e indirectas de carbono, relacionadas al consumo de energía eléctrica y combustibles, a través de una Consultoría especializada se realizó la medición de Huella de Carbono, para medir el impacto ambiental en todos sus puntos de atención financiera de la Cooperativa durante la gestión 2024.

GEI por Tipo de Emisión para el año 2024

TIPO DE EMISIÓN	tCO2eq	PORCENTAJE
Emisiones Directas	5,82	14,90%
Emisiones Indirectas por energía importada	33,14	85,10%
TOTAL	38,96	100,00%

El cálculo realizado muestra que la Huella de Carbono general de la Cooperativa en todas sus operaciones y oficinas a nivel nacional, para el periodo señalado asciende a 38.96 tonCO2e (Toneladas de Dióxido de Carbono Equivalente) por año. De ese total, el 85,1% corresponde al consumo de electricidad para oficinas (33.14 tCO2e).

En comparación al año base (2023) presentó un leve incremento, considerando que la huella de carbono alcanzo a 37.12 tonCO2e (Toneladas de Dióxido de Carbono Equivalente) por año, aspecto que nos llama a la reflexión, que compromete a la Cooperativa a establecer acciones mucho más efectivas para disminuir y mitigar las emisiones de carbono resultante de la actividad de intermediación financiera.

IV. PALABRAS FINALES:

Al Concluir este informe de actividades, expresamos nuestro agradecimiento y reconocimiento a los socios y consumidores financieros por la confianza depositada en nuestra Institución. También a los integrantes de los Consejos de Administración, Vigilancia y Comités Especiales, finalmente el reconocimiento a la planta ejecutiva, administrativa y operativa de nuestra Institución.

Muchas gracias.



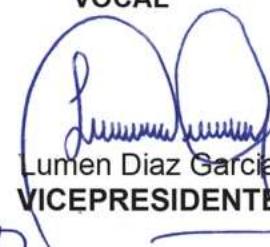
Moisés Juan Porcel Loayza
VOCAL



Edson Kevin Vera Ponce
VOCAL



Freddy Gonzalo Albornoz Castro
SECRETARIO



Lumen Diaz Garcia
VICEPRESIDENTE



Roxana Maria Benavides Sanchez
PRESIDENTE

DICTAMEN DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

Respetadas(os) socios(as) de nuestra Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierto "El Chorolque" R.L.

Con la firme convicción de honrar nuestros principios y en estricto cumplimiento del Estatuto Orgánico, la Ley General de Cooperativas, la Ley de Servicios Financieros y las normativas de la ASFI, el Consejo de Vigilancia, se complace en presentar ante esta Magna Asamblea el Informe Anual de Actividades. Este documento es reflejo del laborioso camino de control, seguimiento y fiscalización interna que fortalece la transparencia y solidez de nuestra institución.

El 30 de marzo de 2024, en el Coliseo Moisés Terrazas, se reunieron nuestros socios para celebrar la Asamblea General Ordinaria de Socios – Gestión 2023. En ese magno encuentro, no se pudo dar inicio al proceso de elección de consejeros, acto esencial que enriquece nuestra vida democrática; debido a la escasez de postulantes para integrar los Consejos de Vigilancia y Administración, hecho que motivó la declaración de un cuarto intermedio de 15 días, un lapso destinado a permitir una representación adecuada y fiel a nuestros valores.

Cumplido este lapso de tiempo, se levantó el cuarto intermedio y se reanudó el acto eleccionario, presentándose con honor los siguientes postulantes:

- Paola Livia Chávez Liquitaya
- Critsabel Virginia Rodríguez Flores
- Gonzalo Ballesteros Flores

Tras el proceso eleccionario, los resultados de la votación determinaron el siguiente orden: la Lic. Paola Livia Chávez Liquitaya, obtuvo la mayoría de votos, asumiendo así la titularidad; la Lic. Critsabel Virginia Rodríguez Flores, recibió la segunda mayor votación, correspondiéndole la primera suplencia; y el Sr. Gonzalo Ballesteros Flores, quedó en tercer lugar, ocupando la segunda suplencia.

A continuación, y en fiel cumplimiento de la Normativa de la ASFI, se procedió a la conformación de la Directiva, de manera ordenada y respetuosa de los principios que nos guían. La nueva Directiva quedó integrada de la siguiente manera:

CONFORMACIÓN DEL DIRECTORIO:

Presidente:	Francisco Bolívar Ventura
Secretaria:	Paola Livia Chávez Liquitaya
Vocal:	Alfredo Condori Villca
Suplentes:	1. Critsabel Virginia Rodríguez Flores 2. Gonzalo Ballesteros Flores

Una vez estructurada la Directiva, acordamos realizar nuestras sesiones ordinarias semanalmente, con el firme compromiso de cumplir con el mínimo de cinco sesiones mensuales. Las sesiones extraordinarias, por su parte, se llevarían a cabo según lo requiriese la institución o cualquier consejero(a), siempre en coordinación con todos los miembros.

A la fecha, nuestras sesiones se desarrollan con normalidad, siguiendo el acuerdo establecido, avanzando con paso firme en los objetivos que nos unen

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Desde el inicio de nuestra gestión, asumimos con responsabilidad y compromiso las funciones encomendadas por la masa societaria, trabajando de manera diligente, voluntaria y aportando todo nuestro conocimiento. Nuestra participación activa en las actividades programadas por la Cooperativa ha sido clave para su desarrollo institucional, sin interferir en la gestión administrativa.

Uno de los aspectos más relevantes de nuestra labor ha sido el seguimiento detallado de los informes de cumplimiento emitidos por la Unidad de Auditoría Interna, tanto los programados conforme a un plan aprobado por nuestro ente colegiado como aquellos no programados, requeridos por el ente fiscalizador. Estos informes fueron recibidos con el debido compromiso y posteriormente remitidos al Consejo de Administración, al ente fiscalizador cuando correspondía, y a través de este, a la Gerencia General y a las áreas operativas pertinentes.

Asimismo, dentro de nuestras responsabilidades, realizamos un seguimiento exhaustivo a las observaciones

de la ASFI, así como a las auditorías externas e internas. Es importante destacar la Auditoría Especial realizada a la Cartera de Créditos, con evaluación de la cartera reprogramada y en mora al 30 de septiembre de 2023, llevada a cabo por la Consultora Bolivian American Consulting S.R.L. (BAC S.R.L.). Una vez que el Consejo de Administración validó dicho informe, asumimos la responsabilidad de exigir, conforme a nuestras funciones, que dicho Consejo tomara acciones y estrategias urgentes. Esto con el fin de garantizar que, según las responsabilidades establecidas, se adoptaran las medidas normativas, administrativas y legales necesarias.

Como resultado de este trabajo, al 31 de diciembre de 2024, se han obtenido los siguientes datos: de las 45 operaciones observadas, 6 fueron canceladas, 5 castigadas (cuya recuperación se gestionará por la vía extrajudicial tras haberse agotado la instancia judicial), 2 permanecen en estado vencido, 18 están en ejecución y 14 en estado vigente.

En cumplimiento del Estatuto y Reglamento interno, para la realización del trabajo de Auditoría Externa de nuestra institución, correspondiente a la gestión 2024, hemos garantizado el adecuado seguimiento y supervisión de los procedimientos establecidos.

En lo referente a la Gestión de Riesgos, fuimos debidamente informados sobre las acciones implementadas por la cooperativa, para mitigar riesgos crediticios, de liquidez, de mercado y operativos. Ante esta situación, el Consejo de Administración enfatizó la necesidad de que la Gerencia General adoptara estrategias efectivas para reducir el índice de mora, identificado como uno de los principales factores de riesgo que enfrenta nuestra Cooperativa.

Conscientes de la trascendencia de una formación continua para el ejercicio eficiente de nuestras funciones, participamos activamente en cursos y talleres de capacitación, tanto en modalidad presencial como virtual. Estas instancias de formación, impartidas por la Cooperativa, la Asociación Técnica de Cooperativas (ATC.) y otras instituciones especializadas del sector, nos han permitido cumplir con los requerimientos normativos establecidos por la ASFI.

A nivel organizacional, el Consejo de Administración aprobó la estructura organizativa para la gestión 2024, conforme a lo establecido en el Plan Operativo Anual, mediante la Resolución Administrativa N° 0120/2023, de fecha 29 de diciembre de 2023. Asimismo, se presentó y aprobó el Informe de Auditoría Interna N° UAI-049/2024, el cual certifica la actualización anual de las políticas, reglamentos y manuales operativos, además de la revisión integral de la estructura organizativa de la Cooperativa.

Durante la gestión 2024, realizamos un seguimiento continuo a la regularización de las observaciones formuladas por la ASFI, así como por auditorías externas e internas. A través de los informes emitidos por la Unidad de Auditoría Interna, se constató que algunas observaciones aún estaban pendientes de regularización. En este sentido, se instó a la adopción de las medidas correctivas necesarias para su atención, con el objetivo de fortalecer la gestión institucional y resguardar los intereses de la Cooperativa.

En cumplimiento de la normativa vigente, llevamos a cabo una supervisión exhaustiva de las actividades del Consejo de Administración, constatando que sus funciones se desarrollaron conforme a lo establecido en la Ley General de Cooperativas, el Estatuto Orgánico y demás disposiciones legales. Si bien en la mayoría de los casos no fue necesario emitir observaciones, hubo algunas situaciones específicas que requirieron dictámenes por parte del Inspector de Vigilancia, los cuales fueron debidamente analizados y atendidos conforme a la normativa vigente.

Mensualmente, analizamos en detalle los estados financieros, obteniendo un resultado consolidado positivo al cierre del ejercicio, pese a las dificultades enfrentadas durante gran parte del año en la Oficina Central. Ante esta situación, exigimos al Consejo de Administración que, por los canales correspondientes, implementara estrategias adecuadas para revertir las adversidades. Asimismo, verificamos la correcta valoración y registro de las cuentas patrimoniales, con base en los informes de la Unidad de Auditoría Interna y la Consultora Externa, quienes evaluaron los estados financieros al 31 de diciembre de 2024.

A lo largo de la gestión, fomentamos relaciones constructivas de Gobernanza Corporativa, asegurando que la toma de decisiones y el desempeño institucional se desarrollaran sin contratiempos, en beneficio del fortalecimiento de la Cooperativa.

Finalmente, observamos con preocupación el desempeño de los peritos tasadores en gestiones anteriores. Por ello, en nuestra función fiscalizadora, sugerimos al Consejo de Administración el diseño de estrategias normativas y legales que garanticen, desde un enfoque ético, una correcta valoración de los bienes en sus avalúos.

En conclusión, durante la gestión 2024, cumplimos con humildad y modestia, con responsabilidad nuestras

funciones, supervisando la administración, auditorías y gestión de riesgos para garantizar la estabilidad financiera de la Cooperativa. Exigimos medidas correctivas ante las observaciones de la ASFI, evaluamos la valorización de bienes y fortalecimos la Gobernanza Corporativa. A través de sesiones intensas y de debate, buscamos consensuar decisiones en beneficio de la Cooperativa, promoviendo la formación continua y la transparencia institucional.

MULTAS Y SANCIONES

Durante la gestión 2024, la ASFI impuso sanciones y multas a la Cooperativa por retraso en el envío de información. En la mayoría de los casos, dichas sanciones fueron asumidas por los funcionarios responsables, de acuerdo con el grado de responsabilidad que les compete, alcanzando un monto total de Bs. 2,767.45.

Asimismo, tanto la ASFI como el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social aplicaron multas adicionales, las cuales, en su mayoría, también fueron cubiertas por los funcionarios directamente involucrados en los errores o incumplimientos, ascendiendo a Bs. 8,280.22. De este modo, el monto global de sanciones interpuestas a la Cooperativa, alcanzó un total de Bs. 11,047.67.

CARTERA CASTIGADA

Durante la gestión 2024, el Consejo de Administración autorizó el castigo contable de créditos incobrables correspondientes tanto a la Oficina Central como a sus diferentes agencias, en estricto cumplimiento de las normativas contables y regulatorias vigentes. Esta medida, adoptada tras un análisis técnico y financiero exhaustivo, respondió a la necesidad de depurar la cartera crediticia y reflejar con mayor transparencia la realidad financiera de la Cooperativa. El monto total castigado ascendió a Bs. 496.504,20, que corresponde a 18 operaciones de crédito.

INSPECCIÓN POR EL ENTE FISCALIZADOR ASFI

En el marco del compromiso con la transparencia y la mejora continua, en el mes de octubre se llevó a cabo una inspección por parte del ente fiscalizador, referido a la Gestión de Riesgo de Liquidez y Gobierno Corporativo. Como resultado, se identificaron observaciones en diversas áreas, para los cuales ASFI instruyó la elaboración un Plan de Acción que establece las medidas correctivas a ser adoptadas.

A la fecha dicho plan se encuentra en etapa de revisión por parte de ASFI. Cabe destacar que las observaciones al Consejo de Vigilancia no revistieron mayor relevancia, enfocándose principalmente en aspectos relacionados con el Comité Electoral, lo que reafirma el compromiso institucional con el cumplimiento normativo y el fortalecimiento de sus prácticas de gobernanza.

AUDITORIA EXTERNA

La Asamblea Ordinaria de Socios, celebrada el sábado 30 de marzo de 2024, autorizó la contratación de la firma de auditoría Consultora Interdisciplinaria de Empresas C.I.E. S.R.L. para la ejecución de la Auditoría Externa correspondiente a la gestión 2024. En su dictamen, la firma expresó una opinión en la que señala que los estados financieros reflejan, de manera razonable y en todos sus aspectos significativos, la situación financiera y patrimonial de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2024, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo del ejercicio concluido, conforme a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y las disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Durante la gestión 2024, la Unidad de Auditoría Interna, en línea con su plan de trabajo aprobado, llevó a cabo una serie de actividades fundamentales para garantizar el cumplimiento de los procedimientos establecidos y promover la transparencia en la gestión. Estas acciones se realizaron con un enfoque proactivo, orientado siempre a la mejora continua y al fortalecimiento de la Cooperativa.

A continuación, se muestra un resumen de las actividades desarrolladas por la Unidad de Auditoría Interna en la gestión 2024:

DESCRIPCION	TOTAL ACTIVIDADES	TRABAJOS NO PROGRAMADOS REALIZADOS
Actividades Programadas Realizadas	112	23
Actividades No Realizadas	0	
% de Avance de Trabajos Realizados por la Unidad de Auditoría Interna	100%	21%

Lo expuesto en el cuadro precedente, ha permitido constatar el adecuado funcionamiento y cumplimiento de las normas y procedimientos vigentes, los cuales fueron exhaustivamente analizados y aprobados por nuestro Consejo. Posteriormente, éstos fueron enviados al Consejo de Administración, donde, en conjunto con la Gerencia General, se evaluaron las observaciones y recomendaciones pertinentes para las distintas unidades de la Cooperativa.

En cumplimiento con la normativa y el Estatuto Orgánico vigente, el Consejo de Vigilancia procedió a evaluar al Auditor Interno, y, durante la gestión 2024, aprobó las siguientes normativas, tanto del Consejo de Vigilancia como de la Unidad de Auditoría Interna, que se describen a continuación:

Nº	FECHA	RES. ADM.	NOMBRE DEL DOCUMENTO
1	05.06.2024	047/2024	Reglamento Interno del Consejo de Vigilancia
2	05.06.2024	047/2024	Reglamento Interno del Inspector de Vigilancia
3	29.05.2024	042/2024	Política para la Contratación de Auditoría Externa
			Manual de Procesos y Procedimientos de Contratación de Auditoría Externa
4	18.12.2024	136/2024	Manual de Auditoría Interna
5	16.11.2024	-	Plan de Capacitación Auditoría Interna
6	14.12.2024	-	Plan Anual de Trabajo Gestión 2025 de la Unidad de Auditoría Interna

PALABRAS FINALES:

Finalmente, como miembros de este ente colegiado, expresamos nuestro profundo agradecimiento a Dios por la vida que nos ha otorgado, al Consejo de Administración, a los Comités, a la Alta Gerencia, a los Ejecutivos y al Personal Operativo, cuyo esfuerzo conjunto ha sido fundamental para llevar a nuestra Cooperativa al lugar destacado que ocupa hoy. Asimismo, extendemos nuestro sincero agradecimiento a cada uno de ustedes, respetados socios, por haber depositado su confianza en nosotros. Que estas palabras no solo reflejen nuestro agradecimiento, sino también nuestro firme compromiso como socios y, circunstancialmente, como servidores de esta institución, por el mandato que nos han confiado.

P. EL CONSEJO DE VIGILANCIA



Alfredo Condori Villa
VOCAL



Paola Livia Chávez Liquitaya
SECRETARIA



Francisco Bolívar Ventura
PRESIDENTE

INFORME ANUAL DEL INSPECTOR DE VIGILANCIA

Respetadas socias y respetados socios:

En cumplimiento al firme compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 2, Sección 3, Capítulo I, Título IX, Libro 3 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, me es grato presentarles, para su consideración, el informe anual correspondiente a la gestión 2024. En este informe, se exponen de manera clara y precisa los aspectos más destacados de mi labor como Inspector de Vigilancia, durante el período señalado, reafirmando mi compromiso con el buen desempeño institucional y garantizando el cumplimiento de las normativas vigentes, con miras a seguir consolidando el progreso y la estabilidad de nuestra cooperativa:

Acciones del Consejo de Administración como ente colegiado para el Cumplimiento de la Ley de Servicios Financieros y Normativas Vigentes

Durante la gestión 2024, se observó que el Consejo de Administración, en su rol como ente colegiado, participó activamente en las sesiones ordinarias y extraordinarias, así como en otras reuniones convocadas, con el firme objetivo de garantizar que las resoluciones adoptadas se ajustaran plenamente a las normativas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y las disposiciones vigentes. Como consecuencia de ello, en todo momento, se mantuvo informado al Consejo de Vigilancia sobre mi participación, permitiendo que, de ser necesario, pudiera tomar las acciones pertinentes conforme a la normativa, contribuyendo al cumplimiento cabal de los objetivos institucionales dentro del marco de la Misión y Visión de la Cooperativa.

Las resoluciones y decisiones del Consejo de Administración, estuvieron alineadas con la Ley de Servicios Financieros, la Ley General de Cooperativas, el Código de Comercio, el Estatuto Orgánico vigente y otras disposiciones relacionadas, con el objetivo de proteger y salvaguardar los intereses de la Cooperativa.

Como Inspector de Vigilancia, tuve el compromiso de participar activamente en la fiscalización del cumplimiento de estos roles, asegurando que las acciones fueran realizadas conforme a las normativas vigentes. Además, el Consejo de Administración recibió y analizó de manera exhaustiva los informes de Auditoría Interna, Auditoría Externa y de la ASFI, y dio por bien hecho la Auditoría Especial a la Cartera de Créditos de BAC. SRL, los cuales contenían observaciones y recomendaciones clave para apoyar el buen desempeño administrativo. En consecuencia, el Consejo de Administración, en estrecha colaboración con la Gerencia General, adoptó con responsabilidad las medidas correctivas necesarias, asegurando el cumplimiento estricto de la normativa vigente y la pronta corrección de las deficiencias encontradas, con el propósito de garantizar el correcto funcionamiento institucional.

Resultados de la Fiscalización de los Aspectos Contables y Financieros de la Entidad

Respecto a los Estados Financieros, es importante destacar que, en el contexto de la realidad económica de Bolivia, caracterizada por desafíos estructurales y coyunturales que han afectado tanto al sector público como privado, se llevó a cabo la Auditoría Externa correspondiente a la gestión 2024. Esta auditoría fue realizada por la firma Consultora Interdisciplinaria de Empresas C.I.E. S.R.L., la cual, en su dictamen, reflejó que los Estados Financieros de la Cooperativa presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera y patrimonial al 31 de diciembre de 2024, así como los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado. Todo ello conforme a las normas de Contabilidad aceptadas en Bolivia y las disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Esta evaluación positiva destaca la solidez de la Cooperativa, a pesar de los retos macroeconómicos que enfrenta el país, lo que refleja la responsabilidad y compromiso de la institución con el cumplimiento de las normativas y la transparencia financiera.

En el marco del compromiso con la transparencia y la mejora continua, en octubre, 14 al 28 octubre, se llevó a cabo la Inspección Ordinaria de Riesgo de Liquidez y Gobierno Corporativo con corte al 30 de septiembre. Como resultado, se identificaron observaciones en diversas áreas, particularmente en lo concerniente a la delimitación de funciones entre el Consejo de Administración y la gestión operativa. No obstante, dichas observaciones fueron respondidas oportunamente con un plan de acción al ente fiscalizador, consolidando el compromiso de la Cooperativa con el cumplimiento normativo y el fortalecimiento de sus prácticas de gobernanza.

Cumplimiento de Normativa y Responsabilidades de los Actores de la Institución

Como Inspector de Vigilancia, es mi responsabilidad hacer notar que durante la gestión 2024, las resoluciones, políticas, manuales, procedimientos y determinaciones adoptadas por el Consejo de Administración estuvieron alineadas de manera regular con la Ley de Servicios Financieros N° 393, la Ley General de Cooperativas, el Código de Comercio, el Estatuto Orgánico y otras disposiciones relacionadas, siempre con el objetivo de salvaguardar los intereses de la Cooperativa.

El seguimiento del cumplimiento de las funciones y responsabilidades del Auditor Interno, Gerencia General, Consejos, Auditores Externos; se realizó mediante los informes de la Unidad de Auditoría Interna, la correspondencia recibida y la participación en las sesiones del Consejo de Administración, en las cuales se revisaron los informes provenientes de las diferentes instancias de la Cooperativa. Este proceso de fiscalización, en el que desempeñé un rol activo, se realizó con un compromiso firme y constante, asegurando la correcta ejecución de las responsabilidades de cada actor institucional, en beneficio de la gestión integral y de la estabilidad de la Cooperativa, esa misión me permitió resaltar las siguientes observaciones e intervenciones oportunas:

Sesiones del Consejo de Administración fuera de su domicilio legal: El 27 de abril de 2024, se observó que el Consejo de Administración convocó a sesiones: ordinaria y extraordinaria en la oficina de la agencia Tarija, situación que se aparta claramente de lo dispuesto en la normativa interna, la cual establece que el domicilio legal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierto "El Chorolque" RL., se encuentra en la ciudad de Tupiza, Av. Santa Cruz N° 300, entre Avaroa y Junín. Como Inspector, hice notar esta irregularidad y orienté al Consejo a ajustar su accionar a los parámetros establecidos en la normativa vigente, a fin de preservar la legalidad y la transparencia institucional.

Interinato de la Gerencia General: En el mes de julio, se observó que el interinato del Gerente General ai., excedió el plazo máximo previsto en las normativas internas de la cooperativa. Ante este incumplimiento, se solicitó al Consejo de Administración que regularice esta situación mediante una convocatoria transparente y conforme al reglamento, con el fin de garantizar la continuidad de la gestión en estricto apego a los principios normativos establecidos para tales efectos.

Distribución de Excedentes Prescritos: El 12 de octubre de 2024, en ocasión del desarrollo de la asamblea general de Socios y Socias, se observó una deficiencia en el tratamiento de los excedentes prescritos, cuyo plazo para su distribución ya había expirado. De acuerdo con la normativa vigente, estos debían revertirse al patrimonio de la cooperativa. En lugar de poner este procedimiento en consideración de la Asamblea, sólo se debió informar como establecen el Reglamento Interno y el Estatuto Orgánico, se omitió dicha obligación. En mi calidad de Inspector de Vigilancia, se solicitó al Consejo de Administración regularizar la situación, conforme a las disposiciones normativas, con el fin de garantizar la transparencia y fortalecer la confianza de los socios en la gestión de la institución.

Observaciones no resueltas por la administración en los plazos comprometidos

A través del seguimiento constante realizado por la Unidad de Auditoría Interna, en cada uno de los trabajos y en los informes de seguimiento, se identificaron observaciones que, en algunos casos, no fueron resueltas por la Gerencia en los plazos comprometidos. Estas situaciones fueron debidamente comunicadas al Consejo de Administración. Cabe señalar que, aunque se evidenció el esfuerzo continuo de los consejeros, la alta gerencia y los funcionarios para cumplir con las tareas asignadas, también se presentaron debilidades y limitaciones en el cumplimiento de estos plazos. Estas dificultades son parte de un proceso de mejora continua que debemos abordar con compromiso y responsabilidad, buscando siempre la eficiencia en la gestión.

En mi función como Inspector de Vigilancia, llevé a cabo un control riguroso sobre las observaciones derivadas de la Auditoría Especial a la Cartera de Créditos de BAC. S.R.L., asegurando que el Consejo de Administración adoptara medidas urgentes conforme a las recomendaciones del Consejo de Vigilancia. Como resultado, al 31 de diciembre de 2024, se logró la cancelación de 6 operaciones, el castigo de 5 créditos con posibilidad de recuperación mediante acciones extrajudiciales, la ejecución de 18 carpetas, la vigencia de 14 y la permanencia de 2 en estado vencido. Al respecto, en cumplimiento del compromiso asumido el 30 de marzo; el 12 de octubre, se convocó a una Asamblea General de Socios para informar detalladamente sobre las acciones implementadas y los resultados obtenidos respecto a las observaciones y al supuesto daño económico identificado. Si bien se ha logrado un control efectivo y se han tomado medidas correctivas, aún queda pendiente proceder con las acciones legales contra los presuntos responsables, garantizando así la transparencia y estabilidad financiera de la institución.

Informes sobre Idoneidad y Honorarios de Auditores y Asesores Externos

De acuerdo con la normativa de ASFI y el Manual de procesos y procedimientos de contratación de Auditoría Externa, en enero de 2024, se extendieron invitaciones a las firmas de auditoría habilitadas por ASFI, con los

términos de referencia correspondientes, para participar en la convocatoria destinada a la provisión de servicios de auditoría externa de los estados financieros de la gestión 2024. En consecuencia, la Asamblea de Socios, siguiendo la recomendación de nuestro Consejo, designó a la consultora Interdisciplinaria de Empresas C.I.E. SRL., para la evaluación de dichos estados financieros. Esta firma fue seleccionada por su idoneidad técnica e independencia, conforme a lo establecido por la normativa vigente, y sus honorarios se ajustan a lo presupuestado por la entidad.

En cuanto al Auditor Interno, se destacó su competencia y el cumplimiento de sus funciones con total independencia técnica y criterio. En cuanto a sus honorarios, no fue necesario emitir un nuevo informe, ya que no hubo variación respecto a la gestión anterior. Es importante señalar que, en general, los asesores externos cumplieron con sus responsabilidades con transparencia y dedicación, aunque en algunos casos, se evidenciaron ciertas limitaciones que deberán ser tomadas en cuenta para futuras intervenciones.

Medidas realizadas para el cumplimiento de las atribuciones y deberes establecidos en el artículo 335° del Código de Comercio

En cumplimiento con las responsabilidades establecidas por la normativa vigente para el Inspector de Vigilancia, durante la gestión 2024, se participó activamente en las reuniones ordinarias, y extraordinarias, convocadas por el Consejo de Administración, siempre respetando los procedimientos internos sin interferir en la gestión operativa de la Cooperativa.

Se tomaron debida nota de los informes emitidos por la Unidad de Auditoría Interna, los cuales reflejan observaciones sobre el control interno, producto de las revisiones a diferentes rubros contables, arqueos, cartera de créditos, entre otros. Producto de ello, no se evidenció impacto en la situación patrimonial de la Cooperativa.

A partir del informe de Análisis Financiero emitido por la Unidad de Auditoría Interna, se concluye que, durante la gestión, no hubo hechos que pudieran afectar de manera significativa la estabilidad patrimonial de la entidad, aun cuando las condiciones económicas del país, marcadas por la devaluación de la moneda y la alta susceptibilidad de los socios, continúan presentando desafíos para el funcionamiento institucional.

En cuanto a las Resoluciones, Políticas, Manuales, Procedimientos y determinaciones adoptadas por el Consejo de Administración, casi todas estuvieron enmarcadas dentro de los lineamientos de la Ley de Servicios Financieros N° 393, la Ley General de Cooperativas, el Código de Comercio, el Estatuto Orgánico y las demás disposiciones relacionadas, con el fin de garantizar el resguardo de los intereses de la Cooperativa.

Se exigió la regularización de las observaciones planteadas en los informes emitidos por la Auditoría Externa, la Auditoría Interna y el ente Fiscalizador, en un esfuerzo continuo por mejorar los procesos de control y gestión administrativa.

Asimismo, se verificó, a través de los informes de auditoría interna, que los consejeros de administración y vigilancia cuentan con la caución necesaria para el desempeño de sus funciones, garantizando la transparencia y el cumplimiento de los deberes establecidos.

Finalmente, en la gestión 2024, el Consejo de Administración, autorizó el castigo de 18 créditos, los cuales fueron generados en oficina central y las diferentes agencias, con un total de Bs. 496.504,20. Estas medidas reflejan el contexto crítico de la economía nacional, caracterizada por la inestabilidad de la moneda y los efectos de la devaluación, lo que pone en evidencia la necesidad de seguir ajustando las estrategias de la Cooperativa para proteger los intereses de los socios y fortalecer la situación financiera de la entidad.

Es cuanto se informa en estricto apego a la verdad, para los fines y efectos que correspondan.

Atentamente:


Francisco Bolívar Ventura
INSPECTOR DE VIGILANCIA

INFORME ANUAL DEL TRIBUNAL DE HONOR

Al culminar la gestión y como es norma institucional elevamos el informe sobre los aspectos más relevantes que desarrollamos al interior del Tribunal de Honor.

Como siempre, el primer objetivo estuvo dirigido a preservar la integridad de nuestra institución, así como resguardar su prestigio, constituyéndose actualmente, como una de las entidades financieras más importantes del sur del País.

POSESIÓN

En un ambiente de convivencia institucional y con el deseo generalizado de parabienes por parte del Comité Electoral, el Acto de Posesión del Tribunal de Honor tuvo lugar en ambientes de la Cooperativa, en fecha 23 de abril de 2024; teniendo un solo miembro del Tribunal de Honor, a la Socia Silvia Leidy Suarez Tejerina.

En fecha 21 de octubre de 2024 a horas 18:00 se tuvo lugar en ambientes de la Cooperativa, el Acto de Posesión del Tribunal de Honor, por parte del Comité Electoral que reza lo siguiente:

Gonzalo Estallani
Mirian Cruz Castillo
José Juárez Quispe
Snaidder Vaner Quispe Quispe

CONFORMACIÓN DEL DIRECTORIO

Conforme a lo establecido en la normativa institucional, en la primera reunión y con participación del total de los miembros posesionados, el Tribunal de Honor define la conformación de su Directorio de la siguiente manera:

Presidente:	Silvia Leidy Suarez Tejerina
Secretaria:	Mirian Cruz Castillo
Vocal:	Gonzalo Estallani
Vocal Suplente:	José Juárez Quispe
VOCAL Suplente:	Snaidder Vaner Quispe Quispe

En adelante, asumimos con responsabilidad el trabajo encomendado, conforme lo establecido en el Reglamento Interno del Tribunal de Honor, Código de Ética, Código de Gobierno Corporativo, Reglamento de Gobierno Corporativo, y Estatuto Orgánico de la Cooperativa.

CASOS ATENDIDOS

Sujetos a la Norma Vigente, recibimos algunas denuncias del Consejo de Administración y Vigilancia, la disconformidad de la manera de proceder de algunos Consejeros en ambas instancias.

En el mes de noviembre de 2024 se tuvo la reunión ordinaria del Tribunal, por lo cual una vez conocidas y consideradas dichas denuncias se procedió a solicitar la presentación de documentación de respaldo, por lo que se encuentran en proceso de dar solución satisfactoria a cada una de ellas para ambos Consejos.

CAPACITACIONES

La Cooperativa con la firme intención de tener actualizados a socios, personal administrativo y miembros de Consejos y Comités Especiales, desarrolló cursos y talleres de capacitación, de los que tuvo el privilegio y placer de participar el pleno del Tribunal de Honor.

CONCLUSIONES

Se llevaron adelante reuniones ordinarias y extraordinarias establecidas en el Reglamento Interno, de forma normal, con responsabilidad y transparencia.

- Expresamos nuestra complacencia de haber aportado con interés y profesionalidad en una instancia que garantiza la convivencia armónica de la institución, a través de la ética y moral de cada uno de sus integrantes buscando su consolidación como una entidad de referencia nacional.

Es cuanto informamos en honor a la verdad.

p TRIBUNAL DE HONOR



Gonzalo Estallani
VOCAL



Silvia Leidy Suárez Tejerina
PRESIDENTE



Mirian Cruz Castillo
SECRETARIA

CIE ASOCIADOS CONSULTORA INTERDISCIPLINARIA DE EMPRESAS S.R.L.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señor:
Presidente del Consejo de Administración
Cooperativa de Ahorro y Crédito abierta EL CHOROLQUE R.L.
Tupiza- Potosí - Bolivia

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta EL CHOROLQUE R.L.**, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2024, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esas fechas, así como las notas explicativas 1 al 13 de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta EL CHOROLQUE R.L.**, al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para profesionales de Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, de acuerdo con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Párrafo de Énfasis

Tal como se menciona en la Nota 1 Organización, inciso b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad:

- 1) Un hecho muy importante durante la gestión 2024, fue sin lugar a dudas la implementación del servicio de Banca Electrónica denominada "EL CHOROLQUE Digital", servicio que en el segundo semestre de la gestión se puso a disposición de los consumidores financieros y la colectividad, logrando de esta forma mejorar los servicios institucionales acorde al avance tecnológico y en consecuencia el posicionamiento y competitividad de la Cooperativa.
- 2) Otro aspecto importante es el relacionado a la moneda extranjera (dólares americanos) presentado en nuestro país en la gestión 2024; ante la escasez de dicha moneda en el mercado nacional, se presentaron ciertas restricciones en el sistema financiero nacional, que repercutió en la Cooperativa, sin embargo, a medida de las posibilidades se ha logrado atender sin mayores dificultades la demanda de nuestros ahorristas.

CIE ASOCIADOS CONSULTORA INTERDISCIPLINARIA DE EMPRESAS S.R.L.

- 3) Producto de la aplicación de las medidas establecidas en el Decreto Supremo N°. 4409 y disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la Cooperativa al 31 de diciembre de 2024 mantiene un saldo de Bs7.65 millones de cartera diferida.
- 4) Los efectos post pandemia y problemas económicos, sociales y políticos, se manifiestan por los períodos ampliados en la recuperación efectiva de las cuotas de capital e intereses diferidos, prórroga y gracia que inciden en los flujos de amortizaciones de la cartera de créditos de acuerdo con los plazos pactados, presentando sus efectos en los Estados Financieros, cuyo indicador de cartera en mora en el segundo semestre, alcanzó un 3.92%, y la cartera reprogramada el 1.18%, del total de la mora.

Cuestión clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que según juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual, estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del Gobierno de la Entidad, en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con Normas Contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y del Control Interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como Empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del Gobierno de la Entidad, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las normas internacionales de auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, así como también:

CIE ASOCIADOS CONSULTORA INTERDISCIPLINARIA DE EMPRESAS S.R.L.

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a fraude o error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento.
- Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la presentación fiel.

Comunicamos con los responsables del gobierno y/o dirección de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno y/o dirección de la entidad, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

CIE ASOCIADOS
NIT 1007439023

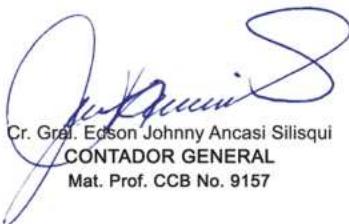
LIC. AUD. JUAN R. ESPADA F. (Socio)
MAT. PROF. N° CAUB - 0873
COLEGIO DEPTAL CBBA. - 79 A57
Cochabamba, febrero 20 de 2025



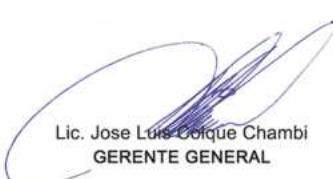
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "EL CHOROLQUE" R.L.
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
Al 31 de diciembre 2024 y 2023
(Expresado en Bolivianos)

	NOTAS	2024	2023
ACTIVO			
DISPONIBILIDADES	8 a)	52.900.256	39.540.635
INVERSIONES TEMPORARIAS	8 c)	36.634.698	31.599.414
CARTERA	8 b)	219.519.683	236.363.094
CARTERA VIGENTE	196.686.614	207.951.490	
CARTERA VENCIDA	1.606.041	1.688.624	
CARTERA EN EJECUCION	4.689.594	3.273.111	
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE	23.505.515	25.536.024	
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA	666.189	941.068	
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCION	2.033.728	2.502.072	
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR	12.879.518	15.709.945	
PREVISIONES PARA CARTERA INCOBRABLE	(22.547.516)	(21.239.241)	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	8 d)	754.661	653.559
BIENES REALIZABLES	8 e)	87.163	23.222
INVERSIONES PERMANENTES	8 c)	16.264.056	15.797.564
BIENES DE USO	8 f)	2.793.370	2.850.813
OTROS ACTIVOS	8 g)	864.955	408.415
FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS	8 h)	-	-
TOTAL DEL ACTIVO		329.818.842	327.236.716
PASIVO			
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	8 i)	263.145.919	262.927.059
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	8 j)	4.340	2.491
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	8 k)	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	8 l)	5.418.078	5.089.359
PREVISIONES	8 m)	15.496.003	15.053.986
VALORES EN CIRCULACION	8 n)	-	-
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	8 o)	-	-
OBLIGACIONES CON EMPRESAS PUBLICAS	8 p)	3.486	420.683
TOTAL DEL PASIVO		284.067.826	283.493.578
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	9 a)	5.574.430	5.291.730
APORTES NO CAPITALIZADOS	9 b)	355.360	355.360
AJUSTES AL PATRIMONIO	9 c)	-	-
RESERVAS	9 d)	37.873.848	35.874.058
RESULTADOS ACUMULADOS	9 e)	1.947.377	2.221.989
TOTAL DEL PATRIMONIO		45.751.016	43.743.138
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		329.818.842	327.236.716
CUENTAS CONTINGENTES	8 w)	-	-
CUENTAS DE ORDEN	8 x)	300.764.579	299.947.342

LAS NOTAS 1 A 13 ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS.



Cr. Gral. Edson Johnny Ancasi Silsqui
CONTADOR GENERAL
Mat. Prof. CCB No. 9157



Lic. Jose Luis Colque Chambi
GERENTE GENERAL



Lic. Roxana Maria Benavides de Barroso
PRESIDENTE CONSEJO ADMINISTRACION

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "EL CHOROLQUE" R.L.
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre 2024 y 2023
(Expresado en Bolivianos)

	NOTAS	2024	2023
INGRESOS FINANCIEROS	8 q)	35.762.483	37.915.572
GASTOS FINANCIEROS	8 q)	(13.591.314)	(13.611.212)
RESULTADO FINANCIERO BRUTO		22.171.169	24.304.360
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	8 t)	176.948	106.260
OTROS GASTOS OPERATIVOS	8 t)	(168.812)	(126.814)
RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO		22.179.305	24.283.806
RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	8 r)	8.021.886	4.708.495
CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	8 s)	(11.536.697)	(10.513.356)
RESULTADO DE OPERACIÓN DESPUES DE INCOBRABLES		18.664.494	18.478.945
GASTOS DE ADMINISTRACION	8 v)	(16.562.597)	(16.046.475)
RESULTADO DE OPERACIÓN NETO		2.101.897	2.432.470
AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR		1	1.441
RESULTADO DESPUES DE AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR		2.101.898	2.433.911
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	8 u)	-	-
GASTOS EXTRAORDINARIOS	8 u)	(0)	(92)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTES DE AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES		2.101.898	2.433.819
INGRESOS DE GESTIONES ANTERIORES	8 u)	307.380	243.372
GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES	8 u)	(105.527)	(83.037)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y AJUSTE CONTABLE POR EFECTO DE LA INFLACIÓN		2.303.752	2.594.154
AJUSTE CONTABLE POR EFECTO DE LA INFLACIÓN		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		2.303.752	2.594.154
IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS (IUE)		(356.374)	(372.166)
RESULTADO NETO DE LA GESTIÓN		1.947.377	2.221.989

LAS NOTAS 1 A 13 ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS.



Cr. Gral. Edson Johnny Ancasi Silisqui
CONTADOR GENERAL
Mat. Prof. CCB No. 9157



Lic. Jose Luis Chambi
GERENTE GENERAL



Lic. Roxana Maria Benavides de Barroso
PRESIDENTE CONSEJO ADMINISTRACION

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "EL CHOROLQUE" R.L.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre 2024 y 2023
(Presentado en bolivianos)

	Notas	2024	2023
Flujo de fondos en actividades de operación:			
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio	9e)	1.947.377	2.221.989
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio que no han generado movimiento de fondos:			
Productos devengados no cobrados		(12.960.341)	(15.824.639)
Cargos devengados no pagados		7.231.296	8.285.375
Productos cobrados en ejercicios ant devengados en el periodo		-	-
Previsiones para incobrables		3.024.182	2.249.128
Previsiones para desvalorización		95.500	70.442
Provisiones o previsiones para beneficios sociales		1.282.420	1.218.693
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar		10.826	9.854
Depreciaciones y amortizaciones		733.094	1.035.895
Otros		346.975	1.178.702
Fondos obtenidos en (aplicados) la utilidad (pérdida) del ejercicio		1.711.329	445.438
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:			
Cartera de préstamos		15.709.945	19.739.041
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes		114.694	46.625
Otras cuentas por cobrar		-	-
Obligaciones con el público y empresas públicas		(8.285.375)	(7.897.679)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		-	-
Otras obligaciones		-	-
Otras cuentas por pagar		-	-
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:			
Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados, diversas		(140.829)	63.164
Bienes realizables-vendidos		-	-
Otros activos-partidas pendientes de imputación		(322.578)	(20.734)
Otras cuentas por pagar-diversas y provisiones		(1.244.506)	(1.524.676)
Previsiones		-	-
Flujo neto en actividades de operación-excepto actividades de intermediación		7.542.681	10.851.179
Flujo de fondos en actividades de intermediación:			
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación			
Obligaciones con el público y empresas públicas:			
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro		11.367.468	1.634.068
Depósitos a plazo hasta 360 días		(14.825.979)	(3.807.242)
Depósitos a plazo por más de 360 días		4.314.252	8.123.194
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:			
A corto plazo		-	-
A mediano y largo plazo		-	-
Otras operaciones de intermediación:			
Depositos en cuentas corrientes de traspaso		-	-
Cuotas de participación Fondo Ral de traspaso		-	-
Obligaciones con instituciones fiscales		1.849	(1.016)
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera		59.344	128.374

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "EL CHOROLQUE" R.L.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

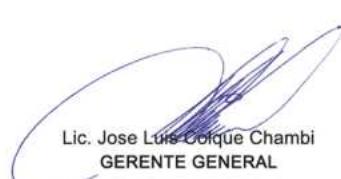
Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre 2024 y 2023
(Presentado en bolivianos)

	Notas	2024	2023
(Incremento) disminución de colocaciones:			
Créditos colocados en el ejercicio			
A corto plazo		(1.103.500)	(170.600)
A mediano y largo plazo - más de 1 año		(70.632.179)	(76.695.852)
Créditos recuperados en el ejercicio		83.113.138	86.813.776
Otras cuentas por cobrar por intermediación financiera		(23.582)	-
Flujo neto en actividades de intermediación		<u>12.270.812</u>	<u>16.024.702</u>
Flujo de fondos en actividades de financiamiento:			
Incremento (disminución) de préstamos:			
Obligaciones con el Fondesif		-	-
Obligaciones con el BCB-excepto financiamiento para créditos-		-	-
Títulos valores en circulación		-	-
Obligaciones subordinadas		-	-
Cuentas de los accionistas:			
Aportes de Capital		282.700	(461.590)
Pago de Dividendos		(1.564)	(451.296)
Flujo neto en actividades de financiamiento		<u>281.136</u>	<u>(912.886)</u>
Flujo de fondos en actividades de inversión:			
(Incremento) disminución neto en:			
Inversiones temporarias		(5.035.647)	(11.539.374)
Inversiones permanentes		(500.000)	(5.501.440)
Bienes de uso		(468.636)	(90.827)
Bienes diversos		(369.557)	10.446
Cargos diferidos		(361.168)	(181.927)
Flujo neto en actividades de inversión		<u>(6.735.008)</u>	<u>(17.303.122)</u>
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio		<u>13.359.621</u>	<u>8.659.873</u>
Disponibilidades al inicio del ejercicio	8a)	<u>39.540.635</u>	<u>30.880.762</u>
Disponibilidades al cierre del ejercicio	8a)	<u>52.900.256</u>	<u>39.540.635</u>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.



Cr. Gral. Edson Johnny Ancasi Silisqui
CONTADOR GENERAL
Mat. Prof. CCB No. 9157



Lic. Jose Luis Colque Chambi
GERENTE GENERAL



Lic. Roxana Maria Benavides de Barroso
PRESIDENTE CONSEJO ADMINISTRACION

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "EL CHOROLQUE" R.L.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre 2024 y 2023

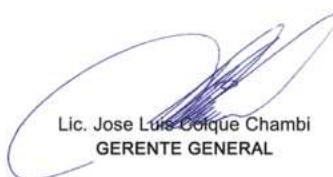
(Presentado en Bolivianos)

PATRIMONIO	TOTAL	Capital Social	Aportes no Capitalizados	Ajustes al Patrimonio	Reservas	Resultados acumulados
Saldos al 31 de diciembre 2022	40.804.036	4.903.340	355.360	-	34.383.439	1.161.897
Resultados del ejercicio	2.221.989	-	-	-	-	2.221.989
Distribución de utilidades (Según Asamblea de Socios del 25-03-2023)	328.722	-	-	-	1.490.619	(1.161.897)
Capitalización de aportes, ajustes al patrimonio y utilidades acumuladas	-	-	-	-	-	-
Aportes a capitalizar	-	-	-	-	-	-
Donaciones no capitalizables	-	-	-	-	-	-
Dividendos Traspasados a Reservas según Estatuto	-	-	-	-	-	-
Certificados de Aportación (Netos)	388.390	388.390	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2023	43.743.138	5.291.730	355.360	-	35.874.058	2.221.989
Resultados del ejercicio	1.947.377	-	-	-	-	1.947.377
Distribución de utilidades (Según Asamblea de Socios del 30-03-2024)	(222.199)	-	-	-	1.999.790	(2.221.989)
Capitalización de aportes, ajustes al patrimonio y utilidades acumuladas	-	-	-	-	-	-
Aportes a capitalizar	-	-	-	-	-	-
Donaciones no capitalizables	-	-	-	-	-	-
Dividendos Traspasados a Reservas según Estatuto	-	-	-	-	-	-
Certificados de Aportación (Netos)	282.700	282.700	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2024	45.751.016	5.574.430	355.360	-	37.873.848	1.947.377

Las notas 1 a 13 adjuntas son parte integral de estos estados financieros.



Cr. Gral. Edson Johnny Ancasi Silisqui
CONTADOR GENERAL
Mat. Prof. CCB No. 9157



Lic. Jose Luis Colque Chambi
GERENTE GENERAL



Lic. Roxana Maria Benavides de Barroso
PRESIDENTE CONSEJO ADMINISTRACION

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA "EL CHOROLQUE" R. L.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresado en Bolivianos)

NOTA 1 - ORGANIZACION

1 a) ORGANIZACIÓN

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "El Chorolque" R. L., es una asociación económica y social, de responsabilidad limitada, de fondo social y número de asociados variable e ilimitado, de duración indefinida, constituida como sociedad cooperativa el 24 de Marzo de 1965, con Personería Jurídica No. 00417 y Registro Nacional No. 394 otorgado por el Instituto Nacional de Cooperativas de fecha 6 de septiembre de 1965, tiene como domicilio legal la ciudad de Tupiza, Provincia Sud Chichas del Departamento de Potosí y cuenta con Licencia de Funcionamiento, autorizada mediante Resolución SB/008/2000 de fecha 26 de abril del 2000, otorgada por la ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (SBEF), actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), que a solicitud de la Cooperativa, a través de Resolución ASFI/398/2020 de fecha 09 de septiembre de 2020, dispone la adecuación de la Licencia de Funcionamiento de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "El Chorolque" R.L., emitiendo al efecto nueva Licencia de Funcionamiento, actualizando en la denominación la abreviatura (Ltda.) a la sigla de Responsabilidad Limitada (R.L.).

La Cooperativa en Asamblea Extraordinaria de Socios de fecha 1º de marzo de 2018, aprobó las modificaciones realizadas al Estatuto Orgánico, misma que cuenta con la no objeción por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución ASFI/559/2018 de fecha 19 de abril de 2018, cuyo documento ha sido homologado por la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas AFCOOP, mediante Resolución Administrativa H-2ª FASE-Nº 545/2018 de fecha 21 de septiembre de 2018 se reconoce el cambio de sigla de LTDA. por R.L. conforme establece el artículo 14 de la Ley 356.

En el ejercicio de sus actividades se rige por las disposiciones de la Ley No. 356 General de Cooperativas, Decretos Reglamentarios, Ley No. 393 de Servicios Financieros, Ley del Banco Central de Bolivia, Código de Comercio en lo conducente y demás disposiciones legales vigentes, se rige además por su Estatuto Orgánico y propia normativa interna.

El principal objetivo se encuentra establecido en el Estatuto Orgánico aprobado por Asamblea de Socios, sustentado bajo los principios filosóficos del Cooperativismo, basados en el Control Democrático, la Solidaridad, la Neutralidad Política, Económica y Religiosa; *para promover el desarrollo económico y social de sus socios y el público en general, mediante actividades de intermediación financiera, que le son permitidas como entidad especializada y de objeto social único.*

La Cooperativa cuenta con cinco Puntos de Atención Financiera (PAF), la Oficina Central en Av. Santa Cruz No. 300 – 302 y una Agencia Urbana denominada "Distrito XI" en Av. Diego de Almagro s/n de la ciudad de Tupiza, una Agencia Urbana en la ciudad de Tarija denominada "Tarija" ubicada en Calle Ingavi No. 239 y dos Agencias Rurales en las Localidades de Atocha denominada "Atocha" ubicada en Plaza Franz Tamayo s/n y Cotagaita denominada "Cotagaita" ubicada en Av. Panamericana s/n respectivamente.

Para el logro de sus objetivos la Cooperativa al 31 de diciembre de 2024 cuenta con 60 colaboradores distribuidos en sus distintas áreas, unidades y puntos de atención financiera (PAF).

1 b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad

Un hecho muy importante durante la gestión 2024, fue sin lugar a duda la Implementación del servicio de Banca Electrónica denominada "Chorolque Digital", servicio que en segundo semestre de la gestión se puso a disposición de nuestros consumidores financieros y la colectividad, logrando de esta forma mejorar los servicios institucionales acorde al avance tecnológico y en consecuencia el posicionamiento y competitividad de la Cooperativa.

En cumplimiento al Plan Operativo Anual y el Plan Estratégico 2024 - 2026, referido a contribuir al bienestar socioeconómico de los socios y la colectividad en el marco del desarrollo integral para el vivir bien, la disminución de la exclusión social y económica y la disminución de la pobreza, por un lado y por otro, brindar mayor satisfacción a los consumidores financieros a través de nuevos y mejores canales de atención, así como el ofrecimiento de productos y servicios con oportunidad, calidad, calidez y asesoramiento, bajo la estrategia de ampliar los canales de atención, con servicios de pago y cobranza en línea, en la gestión 2024 se ha gestionado e implementado los siguientes: NUEVATEL S.A. y TELECEL S.A.

En la gestión 2025, se continuará con ese objetivo de implementar más productos y servicios para dar a los socios y clientes mayores motivos para continuar en la Cooperativa y hacerles sentir orgullosos de formar parte de ella, de mantener sus ahorros, de realizar sus operaciones de crédito y el uso de los servicios no financieros.

• **Impacto de la situación económica y del ambiente financiero.**

Un aspecto importante que corresponde mencionar es el relacionado a la moneda extranjera (dólares americanos) presentado en nuestro país desde la gestión 2023, ante la escasez de dicha moneda en el mercado nacional, se presentaron ciertas restricciones en el sistema financiero nacional, aspecto que también presentó repercusiones en la Cooperativa, sin embargo, en medida de las posibilidades se ha logrado atender sin mayores dificultades la demanda de nuestros ahorristas, es decir la disposición de sus ahorros en moneda extranjera, que durante la gestión la demanda fue ínfima porque los consumidores financieros han asumido la realidad respecto a la situación de la moneda extranjera en nuestro país.

Otro aspecto importante que se ha presentado durante la gestión 2024 es lo especulado sobre una posible devaluación de la moneda nacional con una creciente falta de confianza en la moneda nacional por el incremento del tipo de cambio en el mercado paralelo, por consiguiente, una crisis económica, acompañada de una crisis socio político por las proximidades de las elecciones nacionales, situaciones que de alguna manera ha motivado en los consumidores financieros susceptibilidades respecto a la seguridad y disponibilidad de sus ahorros y su valor adquisitivo, sin embargo, se ha logrado recuperar de alguna manera la confianza de los ahorristas logrando al finalizar la gestión, un incremento de la cartera de captaciones.

El sistema financiero registró un incremento de depósitos del público, pasando de Bs218.962 millones obtenido a diciembre 2023 a Bs226.449 millones obtenido a noviembre de 2024; del mismo modo la cartera de créditos presentó un incremento, pasando de Bs213.726 millones obtenido a diciembre 2023 a Bs221.472 millones a noviembre 2024. Aún se mantiene pendiente el cumplimiento de las obligaciones crediticias por parte de los prestatarios por el diferimiento de la cartera de créditos. Sin embargo, las entidades financieras por criterios de prudencia mantuvieron una buena cobertura de previsiones sobre la cartera en mora alcanzado el 125.4% a noviembre de 2024 mostrando una importante fortaleza en lo que se refiere al riesgo crediticio, y el índice de mora alcanzo a 3.4% a ese mismo periodo.

La cartera diferida al 30 de septiembre de 2024 alcanzó a Bs4.276 millones, menor en 78.5% al monto obtenido al finalizar la gestión 2020 que fue de Bs19.934 millones, mostrando que la implementación del mecanismo de reprogramación o refinanciamiento con la inclusión de periodos de prórroga y de gracia de los créditos diferidos en la gestión 2020, en el marco del Decreto Supremo N°. 4409 del 2 de diciembre de 2020 y lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Circular ASFI/669/2021 de 14 de enero de 2021, referido a los efectos negativos del Covid-19, fue exitosa.

La citada cartera paso a representar el 10.4% de la cartera total del sistema financiero en diciembre de 2020 a solo el 1.9% en septiembre de 2024, lo que significa que al finalizar la gestión alcanzó mejores resultados.

Producto de la aplicación de las medidas establecidas en el Decreto Supremo N°. 4409 y disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la Cooperativa al 31 de diciembre de 2024 mantiene un saldo de Bs7.65 millones de cartera diferida.

Los activos líquidos con los que cuenta el sector financiero (disponibilidades e inversiones temporarias) alcanzaron al 30 de septiembre de 2024 a Bs73.671 millones, superior a los niveles alcanzados en la gestión 2023, lo que equivale a 65.9% del valor de los depósitos a corto plazo, mostrando de esta manera la solidez que tienen las entidades financieras para atender los requerimientos de devolución de depósitos que puedan tener los ahorristas, así como para continuar atendiendo la demanda de créditos.

Al 31 de diciembre de 2024 la Cooperativa presenta niveles de liquidez adecuados, los activos líquidos se incrementaron con relación a los saldos obtenidos a diciembre de 2023; presenta resultados favorables en términos de solvencia, rentabilidad, calidad de activos y liquidez que permitió mantener la constitución de inversiones permanentes en entidades afines.

La Cooperativa, ha continuado con sus esfuerzos orientados a administrar la cartera de créditos con cuotas diferidas habiendo reducido el saldo en relación al obtenido al cierre de la gestión 2020; a pesar de los esfuerzos, el contexto económico actual no ha permitido el crecimiento de uno de los procesos más importante que tiene la Cooperativa como entidad financiera, lamentablemente al 31 de diciembre de 2024 la cartera de créditos ha presentado una reducción de Bs12.7 millones; por su parte la cartera de captaciones presentó un crecimiento de Bs1.27 millones en función a saldos obtenidos a diciembre de 2023, los activos de la Cooperativa alcanzaron a Bs284.82 millones, que son financiados por pasivos de Bs284.07 millones y un patrimonio de Bs45.75 millones

mostrando un crecimiento del activo en 0.79%. El resultado de la gestión fue positivo con Bs1.94 millones.

Cartera de Créditos:

Concepto	2024		2023		2022	
	Bs Miles	%	Bs Miles	%	Bs Miles	%
Cartera Bruta	229,188		241,892		252,020	
Vigente	196,687	86%	207,951	86%	219,851	87%
Vigente Reestructurada	23,506	10%	25,536	11%	27,325	11%
Mora	8,996	4%	8,405	3%	4,844	2%

Depositos:

Concepto	2024		2023		2022	
	Bs Miles	%	Bs Miles	%	Bs Miles	%
Depositos	255,918		255,062		238,681	
Vista	689	0%	#	537	0%	#
Caja de Ahorro	98,162	38%	#	86,946	34%	#
Plazo	157,067	61%	#	167,579	66%	#
			#			#

Bienes Realizables:

Concepto	2024		2023		2022	
	Bs Miles	%	Bs Miles	%	Bs Miles	%
Bienes Realizables Netos	87		23		94	
Bienes realizables	343	100.0%	184	100.0%	185	100.0%
Previsión	(256)	74.6%	(160)	87.4%	(91)	49.3%

• Administración de Riesgos de Crédito y de Mercado durante la gestión

La gestión de riesgo crediticio en la Cooperativa, cumple con lo establecido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, ejecutando políticas y procedimientos internos adecuados para la gestión de riesgo crediticio conforme a las etapas de identificación, medición, control, monitoreo y divulgación de los niveles de exposición de este riesgo, cumpliendo con el proceso crediticio, desde el análisis previo hasta su recuperación, con especial énfasis en determinar la capacidad y voluntad de pago, destacando los siguientes aspectos de la cartera de créditos:

- ✓ La calidad de nuestra cartera vigente, representa el 96.08% sobre el total de la cartera.
- ✓ Los efectos post pandemia y por los problemas económicos, sociales y políticos, se manifiesta por los períodos ampliados en la recuperación efectiva de las cuotas de capital e intereses diferidos, prórroga y gracia que inciden en los flujos de amortizaciones de la cartera de créditos de acuerdo con los plazos pactados, esto presentando sus efectos en los Estados Financieros, cuyo indicador de cartera en mora en este segundo semestre, alcanza a un 3.92%, y la cartera reprogramada representa el 1.18%, del total de la mora.
- ✓ Nivel de previsiones sobre el total de la cartera de créditos alcanza a un 9.76%, manteniendo niveles elevados de cobertura sobre la cartera en mora mediante previsiones específicas, fortaleciendo la capacidad de recuperación frente a posibles riesgos, que se vienen manifestando en la cartera.

Frente a esta perspectiva y con fines de preservar la estabilidad de la cartera, debe ir acompañado de adecuados estándares de evaluación crediticia, que no pongan en riesgo la calidad de la cartera en la presente gestión.

En lo referente a la gestión de riesgo de mercado – riesgo cambiario, se tiene una mayor demanda del dólar estadounidense. A pesar que el gobierno manifiesta su compromiso de mantener la estabilidad del tipo de cambio, siendo muy diferente el comportamiento en el mercado negro donde el tipo de cambio viene presentando un incremento, aspecto que ha llevado a la pérdida del poder adquisitivo de la moneda nacional y a una inflación en varios productos de uso y consumo, ante esta situación es necesario tomar en cuenta los factores económicos que se tienen en la economía del país, ante una disminución abrupta de las reservas internacionales netas (RIN), sumado a esto la subvención de los hidrocarburos, el déficit fiscal y la balanza comercial, factores que influyen y ponen en riesgo la estabilidad de la moneda nacional.

Al segundo semestre 2024, la posición larga en moneda extranjera es de Bs2.320.110.- con un ratio de sensibilidad de balance y ratio de exposición al riesgo cambiario de 0,04; respecto al patrimonio contable; frente a un CAP del 24.01% y que en términos de patrimonio en relación a pérdidas esperadas por variación del tipo de cambio, serían soportables con los niveles de capital regulatorio.

Finalmente informar que la Gestión Integral de Riesgos, toma en cuenta los riesgos crediticio, liquidez, mercado y operativo, gestionándolos de manera integral, que comprende la identificación, medición, monitoreo, control y mitigación de los factores internos y externos de riesgos que podrían afectar en forma negativa a la Cooperativa.

- **Operaciones o servicios discontinuados y sus efectos**

Durante este periodo no se han presentado operaciones o servicios discontinuados por aspectos estratégicos o normativos, por lo que no existen efectos en la información financiera de la Cooperativa.

- **Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración**

En la gestión 2023, se aprobó la nueva Estrategia Macro Institucional para el periodo 2024-2026, la misma que en función a la evaluación a la situación financiera y seguimiento al cumplimiento del Plan Estratégico Institucional, en el mes de diciembre de 2024 fue aprobada en su primer reformulado, el cual permitió definir el marco estratégico alineada a la Misión y Visión, además de precisar las principales orientaciones estratégicas para los diferentes ámbitos y áreas de la organización, la cual plantea cinco perspectivas que, en conjunto ofrecen una visión completa de la estrategia del Plan 2024 - 2026 de la Cooperativa:

1. Perspectiva Social
2. Perspectiva Financiera
3. Perspectiva de Riesgos
4. Perspectiva de Procesos Internos
5. Perspectiva de Capacidades Internas

Este nuevo enfoque estratégico permitió a la Cooperativa, desenvolverse en un entorno económico y político impactado por los efectos post pandemia (Covid-19), que, sin embargo, trajo también nuevas oportunidades para innovar, principalmente en el campo de la digitalización.

Es en este sentido que la Cooperativa, continúa desarrollando proyectos y acciones que buscan impulsar con fuerza el enfoque digital que busca poner en las manos de los clientes herramientas que les permitan mejorar la productividad de su negocio financiero.

El 30 de marzo de la gestión 2024, la Cooperativa en cumplimiento al Estatuto Orgánico y normativa vigente, realizó la Asamblea General Ordinaria de Socios, por la gestión 2023. Por decisión de este magno evento fueron aprobados los Estados Financieros y la Memoria Anual de la Gestión 2023; de igual manera se aprobó la capitalización de excedentes percibidos durante la gestión 2023, siendo política de la Cooperativa, el fortalecimiento patrimonial a través de la capitalización de excedentes, manteniendo y mejorando en consecuencia nuestra solvencia financiera como del propio CAP que alcanzó al 31 de diciembre de 2024 un 24.01%

Asimismo, como entidad disciplinada, durante la gestión se ha realizado la actualización constante de la normativa interna que rige el accionar de las diferentes áreas y unidades de la Cooperativa, documentos formalizados con la aprobación mediante Resolución Administrativa del Consejo de Administración.

Se ha continuado con la estrategia de bolivianización como política económica gubernamental, fomentando las operaciones activas como pasivas en moneda nacional.

- **Otros asuntos de importancia**

Durante este periodo la Cooperativa no ha registrado aperturas ni cierres de Agencias, la Cooperativa mantiene los mismos Puntos de Atención Financiera con relación al periodo anterior. Asimismo, no se han impuesto disposiciones que afecten las estimaciones de los Estados Financieros, tampoco se han presentado hechos relevantes que afecten la situación financiera de la Cooperativa.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

Los presentes estados financieros han sido preparados de conformidad con las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Estas normas concuerdan con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia, en todo aspecto significativo, excepto porque no permite la revalorización técnica de los activos fijos y el ajuste a moneda constante de los rubros no monetarios (bienes de uso, otros activos, inversiones permanentes no financieras y patrimonio).

En caso de existir situaciones no previstas en las normas contables de la ASFI, se aplican los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia y las Normas Internacionales de Contabilidad del IASC, optando por la Alternativa más conservadora.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las normas de la ASFI y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia requiere que la Gerencia de la Entidad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales futuros podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas, sin embargo, las mismas fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Las normas contables más significativas aplicadas por la Entidad son las siguientes:

2 a) Bases de presentación de los estados financieros

Las cuentas contables en moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor y unidad fomento a la vivienda se valúan de acuerdo con los tipos de cambio o cotizaciones vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Los efectos resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio.

Los estados financieros al cierre de los períodos, consolidan los estados financieros de todas las Agencias de la Cooperativa.

2 b) Cartera

La cartera de créditos es la más importante de la Cooperativa, constituyéndose en la principal fuente generadora de ingresos. En el proceso de evaluación y calificación analizamos que los procedimientos utilizados, se encuentren enmarcadas en las disposiciones vigentes de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitidas por ASFI.

Los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre de cada gestión. Para los créditos calificados en las categorías de riesgo (D, E y F) y los créditos en mora no se registran productos financieros devengados. En todos estos casos los productos se reconocen en el momento de su percepción.

La previsión para incobrables es calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por la Cooperativa sobre el total de la cartera.

Como resultado de la evaluación y calificación de cartera según las pautas previamente establecidas, las EIF deben constituir previsiones específicas diferenciadas por moneda sobre saldo de crédito directo y contingente de sus prestatarios, según lo establecido en el régimen de previsiones del Libro 3º, Título II, Capítulo IV, Sección 3, Artículo 1ro., de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitidos por ASFI, según los siguientes porcentajes:

Créditos en Moneda Nacional o MNUFV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 Hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	0%	0.25%	0.25%	3%	0.25%	1.5%	3%
B	2.5%	5%	5%	6.5%	5%	6.5%	6.5%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Créditos en Moneda Extranjera o MNMV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 Hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	2.5%	1%	2.5%	7%	2.5%	5%	7%
B	5%	5%	5%	12%	5%	8%	12%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

(1) Esta categoría contempla: a) Créditos hipotecarios de vivienda, b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.

(2) Se encuentran en esta categoría: a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, b) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados.

La previsión específica de la cartera constituida al segundo semestre de la gestión 2024 es de Bs10.748.246.- considerado razonable para proteger la cartera de créditos.

2 c) Inversiones temporarias y permanentes

- Inversiones temporarias

Las inversiones temporarias incluyen todas las inversiones que pueden ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta días respecto de la fecha de emisión o de su adquisición.

Las inversiones por depósitos en Cuentas de Ahorro en otras entidades financieras supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se valúan a su valor de Costo Actualizado a la fecha de cierre, como también sus intereses devengados.

Las cuotas de Participación del Fondo RAL afectados a Encaje Legal y la Participación en Fondos de Inversión, se valúan a su Costo Actualizado, valor que es informado por el administrador de cada fondo.

Las inversiones temporarias al 31 de diciembre de 2024, con relación al saldo obtenido al 31 de diciembre de 2023, presenta un incremento del 15.93%, porcentaje superior a la meta de crecimiento establecida para esta gestión.

A la fecha de cierre de los períodos, el valor de las estimaciones de las Inversiones Temporarias, cumplen con lo establecido en la normativa vigente.

- Inversiones permanentes

Incluye todas las inversiones permanentes financieras, que tienen un vencimiento mayor a treinta días respecto a la fecha de emisión o de su adquisición.

La Cooperativa cuenta con inversiones en Depósitos a Plazo Fijo en entidades financieras del país, a la fecha de cierre por un importe global de Bs10.0 millones.

Las inversiones en Líneas Telefónicas se valúan a su Costo de Adquisición actualizado en función de la variación en la cotización del dólar estadounidense, respecto a la moneda nacional menos la correspondiente previsión por desvalorización o irrecuperabilidad.

Se consideran en este grupo las inversiones en otras entidades no financieras. Asimismo, incluye los fondos CPVIS, FIUSEER Y CPRO constituidos con recursos transferidos de nuestras cuentas de Encaje Legal en observación de las Disposiciones emitidas por el Banco Central de Bolivia, a la fecha de cierre por un importe total de Bs6.17 millones.

A la fecha de cierre de los períodos, el valor de las estimaciones de las Inversiones Permanentes, cumplen en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

2 d) Bienes realizables

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor valor que resulte de:

- El valor de la dación o de la adjudicación por ejecución judicial
- El saldo de capital contable, neto de la previsión por incobrabilidad del crédito que se cancela total o parcialmente.

No se contabilizan depreciaciones ni actualizaciones para estos bienes y en caso de que el valor determinado por un perito independiente, registrado, de acuerdo con lo que establece la Recopilación de Normas de la ASFI, fuera inferior al contabilizado, se constituye una previsión por desvalorización tal como lo establece el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

La Normativa Vigente establece el siguiente criterio para las previsiones:

- Al menos 25% a la fecha de adjudicación.
- Al menos 50% al final del primer año a partir de la fecha de adjudicación.
- 100% antes de finalizado el segundo año a partir de la fecha de adjudicación.

Con base en la Normativa Vigente las ganancias en ventas de bienes a plazos se registran bajo el método de las Ventas a Plazos.

A la fecha de cierre de los periodos, el valor de las estimaciones de los Bienes Realizables, cumplen en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

2 e) Bienes de uso

Los bienes de uso se encuentran valuados a su costo de adquisición.

La depreciación es calculada utilizando el método de línea recta usando tasas anuales suficientes para extinguir el valor de los bienes al final de su vida útil estimada.

La depreciación de estos bienes se calcula mensualmente por el método de línea recta, en función de los años de vida útil y de acuerdo con los porcentajes que se indican a continuación:

Bienes de Uso	Años Vida Útil	Porcentaje Depreciación
Edificios	40	2,5
Mobiliario y Enseres	10	10,0
Equipos e Instalaciones	8	12,5
Equipos de Computación	4	25,0
Vehículos	5	20,0

Los gastos de mantenimiento y reparación son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurre y las reparaciones y mejoras que extienden la vida útil de los bienes son incorporadas al costo correspondiente del activo.

El costo y la depreciación acumulada de los bienes de uso vendidos o retirados son eliminados de las respectivas cuentas y la utilidad o pérdida resultante, es afectada a los resultados del ejercicio en el que se incurre.

A la fecha de cierre de los periodos el valor de las estimaciones de los Bienes de Uso, cumplen en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

2 f) Otros activos

Cuentas por cobrar

Los saldos de las cuentas por cobrar comprenden: los derechos derivados de operaciones diferentes a la actividad de intermediación financiera, principalmente al saldo registrado del Impuesto a las Utilidades de las Empresas que será compensado con el impuesto a las transacciones, anticipos otorgados por la

compra de bienes y servicios y créditos diversos a favor de la Cooperativa.

A la fecha de cierre de los periodos, el valor de las estimaciones, considerando las previsiones cumplen en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

Bienes Diversos

Compuesto por: El material de escritorio y papelería para uso de la Cooperativa, valuado a su costo de adquisición sin actualizaciones por considerarse rubro no monetario; asimismo, se tienen registrados los costos de otros bienes adquiridos (partes de equipos de computación y otros), para ser utilizados como repuestos en caso de desperfectos. De igual forma los activos intangibles, se encuentran valuados al Costo de Adquisición menos la correspondiente amortización acumulada en cumplimiento a lo dispuesto en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

Los bienes diversos se valúan mediante el método de costo promedio ponderado.

Cargos diferidos

La cooperativa no presenta Cargos Diferidos a las fechas de cierre.

Partidas Pendientes de Imputación

La cooperativa a la fecha de cierre presenta un saldo que ha tenido el respectivo tratamiento en aplicación del manual de Cuentas para Entidades Financieras, este importe se encuentra con una previsión del 100%.

A la fecha de cierre de los periodos, el valor de las estimaciones de los Otros Activos, cumplen en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

Activos intangibles

Se contabilizan como intangibles, activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física (inmateriales). La identificabilidad se manifiesta cuando sean separables de otros activos o se pueda disponer de ellos de forma individual, o surjan como consecuencia de un contrato u otro tipo de negocio jurídico. Estos activos deben tener la potencialidad de generar utilidades en el futuro. Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo, ya sea éste el de adquisición o de producción, y posteriormente se valoran por su costo menos la amortización acumulada, y menos cualquier pérdida por deterioro en valor.

Los activos intangibles se amortizan de acuerdo con la vida útil del activo o el periodo durante el cual se tiene derecho al uso del mismo; si el derecho de uso es por un periodo limitado que puede ser renovado, la vida útil incluye el periodo de renovación sólo cuando exista evidencia de que la renovación se realiza sin un costo significativo. La vida útil de un activo intangible y máximo periodo de tiempo de amortización no puede ser mayor a 5 años.

A la fecha de cierre de los periodos el valor de las estimaciones de los intangibles, considerando las amortizaciones, cumplen en todo aspecto significativo con lo establecido en las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF).

2 g) Fideicomisos constituidos

A la fecha la Cooperativa no tiene constituidos Fideicomisos.

2 h) Provisiones y previsiones

Provisión para Primas

Al 31 de diciembre de 2024 la Cooperativa ha constituido la provisión para Primas del Personal, la cual es equivalente a un mes de sueldo por año para cada funcionario, dicha provisión ha sido calculada por duodécimas en cumplimiento a la legislación laboral vigente.

Provisión para indemnizaciones del personal

La provisión para indemnizaciones del personal, se constituye para todo el personal en la proporción de un mes de sueldo por cada año de antigüedad. De acuerdo con normas laborales, transcurridos los 90 días de servicio en la institución, el personal es acreedor a un mes de sueldo por cada año de servicio o en su caso, por duodécimas, incluso en los casos de retiro voluntario o producido el retiro intempestivo de que fuere objeto.

Previsión Genérica Cíclica

La Normativa Vigente establece criterios para el registro de previsión genérica cíclica, excluyendo en todos los casos las garantías autoliquidables e hipotecarias.

Esta previsión solamente puede ser utilizada cuando:

- Exista deterioro por seis meses consecutivos en la calidad de la cartera total, medida a través del aumento en el ratio de previsión requerida sobre cartera y contingente (RPR).
- Se haya constituido el 100%
- Y que la ASFI no emita objeción.

A la fecha de cierre de los períodos, la previsión genérica cíclica registrada cumple en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

Previsión Genérica Voluntaria para pérdidas futuras no identificadas

La Cooperativa constituye previsión genérica, en forma voluntaria y adicional, esto con el objeto de cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no hayan sido identificadas por la Institución. Esta previsión se constituye de acuerdo con Políticas debidamente establecidas por el Consejo de Administración.

A la fecha de cierre de los períodos, la previsión genérica voluntaria registrada cumple en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

2 i) Patrimonio Neto

Al 31 de diciembre de 2024 el Capital Regulatorio ha sido incrementado con la distribución de excedentes de la gestión 2023, por decisión de la Asamblea General Ordinaria de Socios, asimismo, se incrementó por la venta de Certificados de Aportación durante la gestión 2024. Al respecto, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) confirma en forma mensual, la determinación y cálculo del Capital Regulatorio de la Cooperativa.

Las cuentas patrimoniales son expuestas en cumplimiento a las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2 j) Resultados del ejercicio

Los productos financieros de Cartera Vigente son registrados por el método del devengado, a excepción de los productos financieros provenientes de cartera Vencida y Ejecución, los cuales son reconocidos como ingresos en el momento en que son efectivamente percibidos.

Las comisiones por servicios corresponden principalmente a ingresos percibidos por concepto de comisiones por el cobro de servicios no financieros, contractualmente formalizados, incluidas las comisiones por el pago de Bonos Estatales y por el cobro del Seguro de Desgravamen de Cartera.

Los resultados del ejercicio se exponen cumpliendo con todos los lineamientos generales establecidos por las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), no efectuándose el ajuste a moneda constante.

Para los activos y pasivos correspondientes, se ha aplicado el criterio del devengamiento; para las provisiones, previsiones y gastos se han aplicado los criterios establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Para los gastos en general se han aplicado los criterios de realización y prudencia correspondientes.

2 k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE)

La Cooperativa está sujeta al régimen tributario establecido mediante Ley N° 843 (texto ordenado), que establece una alícuota de 25% por concepto de Impuesto a las Utilidades de las Empresas. El monto del impuesto pagado es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

Al 31 de diciembre de 2024 se tiene registrado el importe del Impuesto a las Utilidades de las Empresas como Pago Anticipado del Impuesto a las Transacciones, para la compensación con el Impuesto a las Transacciones correspondiente a los meses posteriores al cierre hasta su compensación total, cumpliendo los criterios y en aplicación del procedimiento establecido en el Esquema Contable N° 20 del Título IV del Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

2 I) Absorciones o fusiones de otras entidades

Durante este periodo no se han presentado absorciones o fusiones de otras entidades.

NOTA 3 - CAMBIO DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024, fueron elaborados de acuerdo a disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el marco de sus competencias otorgadas por Ley y dentro de sus actividades de regulación, emite disposiciones normativas relacionadas al Manual de Cuentas para Entidades Financieras, las cuales son aplicadas por nuestra entidad en sujeción a lo dispuesto por la Ley N° 393 de Servicios Financieros. En consecuencia, los Estados Financieros han sido preparados siguiendo estos lineamientos indicados y de conformidad a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Cambio de criterio contable:

Durante este periodo no se han presentado cambios en criterios contables que modifiquen las estimaciones contables y que corresponde informar.

No obstante es importante señalar que con respecto a las normas emitidas sobre la implementación de los mecanismos de diferimiento de pago de créditos para prestatarios que se vean afectados en su actividad económica y laboral, ante emergencias presentadas en el país (crisis sanitaria COVID 19 y otras locales) y la aplicación vigente hasta la fecha de la Circular ASFI 669/2021 del 21 de enero 2021 (Resolución ASFI 028/2021), mediante la cual la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero-ASFI incorporó lineamientos para el tratamiento de los refinaciamientos y/o reprogramaciones de créditos cuyas cuotas fueron diferidas con base en lo dispuesto en la Ley N° 1294 “Excepcional de Diferimiento de Pagos de Créditos...”, dichos lineamientos establecen que los planes de pago de las operaciones refinanciadas y/o reprogramadas deben contemplar un periodo de gracia de seis (6) meses. El efecto en los estados financieros de esta aplicación se expone en la Nota 8b), la cual revela un diferimiento de cartera por un monto de Bs7,651,997 y de productos devengados por cobrar por un monto de Bs6,851,542

Nuevas Estimaciones Contables:

Durante este periodo no se han presentado nuevas estimaciones contables que corresponda informar.

NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

A la fecha de cierre de los periodos, existen activos sujetos a restricciones correspondientes a:

- a) Montos de Encaje Legal que la Entidad ha depositado en efectivo y en el Fondo de Requerimiento de Activos Líquidos (Fondo RAL) y que son invertidos en títulos valores o instrumentos autorizados
- b) Fondos destinados para créditos al sector productivo y vivienda social
- c) Montos entregados como garantía por servicios y alquileres de inmuebles.

El detalle de estos activos es el siguiente:

Concepto		2024 Bs	2023 Bs
Cuenta de encaje – Entidades No Bancarias	(1)	16,458,939	10,001,415
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	(1)	3,848,538	3,685,054
Importes entregados en garantía		32,724	32,724
Cuotas de participación Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social		1,485,560	1,485,560
Cuotas de participación Fondo FIUSEER		146,118	146,118
Cuotas de participación Fondo CPRO		4,542,524	4,542,524
Total activos sujetos a restricciones		26,514,404	19,893,395

(1) Corresponde al importe constituido en Títulos del encaje legal, que se muestra a continuación:

Descripción	2024		2023			
	Moneda Nacional	Requerido Bs	Constituido Bs	Moneda Nacional	Requerido Bs	Constituido Bs
Títulos		3,562,569	3,448,117		3,226,532	3,228,243
Efectivo		7,176,411	18,040,493		6,409,841	11,283,431
Total		10,738,980	21,488,610		9,636,373	14,511,674
Moneda Extranjera	Requerido		Constituido	Requerido		
	Moneda Extranjera	Bs	Bs	Moneda Extranjera	Bs	
Títulos		400,421	400,422		454,037	456,810
Efectivo		718,759	3,438,046		796,583	4,187,017
Total		1,119,181	3,838,468		1,250,620	4,643,827

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La clasificación de activos y pasivos en corriente y no corriente es la siguiente:

Al 31 de diciembre 2024	Corriente	No Corriente	Total
	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	43,413,396	9,486,860	52,900,256
Inversiones temporarias	33,929,703	2,704,995	36,634,698
Cartera	47,540,083	171,979,600	219,519,683
Otras cuentas por cobrar	733,661	21,000	754,661
Bienes realizables	-	87,163	87,163
Inversiones permanentes	10,066,349	6,197,707	16,264,056
Bienes de uso	-	2,793,370	2,793,370
Otros activos	-	864,955	864,955
Total Activo	135,683,192	194,135,651	329,818,842
Obligaciones con el público	129,422,506	133,723,413	263,145,919
Obligaciones con Instituciones Fiscales	4,340	-	4,340
Otras cuentas por pagar	3,035,201	2,382,877	5,418,078
Previsiones	1,843,836	13,652,167	15,496,003
Obligaciones con Empresas Públicas	3,486	-	3,486
Total Pasivo	134,309,369	149,758,457	284,067,826

Al 31 de diciembre 2023	Corriente	No Corriente	Total
	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	33,208,824	6,331,811	39,540,635
Inversiones temporarias	28,814,662	2,784,752	31,599,414
Cartera	55,136,310	181,226,783	236,363,094
Otras cuentas por cobrar	632,559	21,000	653,559
Bienes realizables	-	23,222	23,222
Inversiones permanentes	9,599,857	6,197,707	15,797,564
Bienes de uso	-	2,850,813	2,850,813
Otros activos	-	408,415	408,415
Total Activo	127,392,213	199,844,503	327,236,716
Obligaciones con el público	123,885,863	139,041,195	262,927,059
Obligaciones con Instituciones Fiscales	2,491	-	2,491
Otras cuentas por pagar	2,852,090	2,237,269	5,089,359
Previsiones	1,271,334	13,782,652	15,053,986
Obligaciones con Empresas Públicas	420,683	-	420,683
Total Pasivo	128,432,461	155,061,117	283,493,578

Posición de Calce Financiero por plazos

La Posición de Calce Financiero por plazos, es la siguiente:

Al 31 de diciembre 2024	SALDO	A 30 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MAS DE 720 DIAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVOS	329,818,842	76,365,987	9,096,341	23,210,042	27,010,822	50,656,226	143,479,425
DISPONIBILIDADES	52,900,256	38,527,242	1,049,749	1,094,771	2,741,635	1,845,761	7,641,098
INVERSIONES TEMPORARIAS	36,633,944	33,137,658	179,379	180,720	431,192	311,288	2,393,708
CARTERA VIGENTE	220,92,129	3,390,569	7,514,946	11,441,571	22,460,179	41,932,097	133,452,766
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	301,538	255,207	13,607	-	11,724	21,000	-
INVERSIONES PERMANENTES	16,197,707	-	-	10,000,000	-	6,174,203	23,504
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	3,593,269	1,055,312	338,660	492,980	1,366,092	371,877	(31651)
PASIVOS	284,067,826	22,442,751	23,107,851	30,440,309	58,318,457	47,744,008	102,014,449
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - VISTA (1)	12,227	12,227	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - AHORRO (1)	98,62,104	6,912,617	7,497,170	6,492,740	12,985,480	12,985,480	51,288,616
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - A PLAZO (1)	142,311,936	11,946,483	13,987,704	21,153,942	39,863,338	31,116,674	24,243,795
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS (1)	15,431,842	656,823	350,055	721,000	1207,083	1,895,224	1,601,656
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1,595,300	1,011,385	44,100	489,041	12,003	-	38,771
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	26,554,418	1903,215	1228,822	1583,586	4,250,553	1,746,630	15,841,611
BRECHA SIMPLE	53,923,236	-14,011,511	-7,230,268	-31,307,635	2,912,218	41,464,976	
BRECHA ACUMULADA	53,923,236	39,911,725	32,681,458	1,373,822	4,286,040	45,751,016	

(1) Incluye las obligaciones de empresas públicas

Al 31 de diciembre 2023	SALDO	A 30 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MAS DE 720 DIAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVOS	327,236,716	67,515,493	13,752,327	18,533,308	27,591,085	45,543,571	154,300,932
DISPONIBILIDADES	39,540,635	30,768,269	631,478	835,240	973,837	915,062	5,416,749
INVERSIONES TEMPORARIAS	31,598,297	28,185,212	165,894	207,021	255,418	254,813	2,529,939
CARTERA VIGENTE	233,487,514	3,537,952	7,609,690	11,628,423	23,644,224	43,969,872	143,097,353
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	192,650	159,926	-	-	11,724	-	21,000
INVERSIONES PERMANENTES	15,697,707	-	4,000,000	5,500,000	-	-	6,197,707
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	6,79,913	4,864,134	1345,265	362,624	2,705,882	403,824	(2,961,816)
PASIVOS	283,493,578	18,697,456	24,423,419	30,649,806	54,661,780	44,406,730	110,654,387
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - VISTA (1)	12,997	12,997	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - AHORRO (1)	86,946,493	3,342,043	5,842,718	5,059,942	7,155,839	10,119,885	55,426,066
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - A PLAZO (1)	151,509,531	11,251,606	16,875,740	23,686,906	41,537,949	30,416,967	27,740,363
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS (1)	16,593,346	524,196	45,000	80,000	2,264,405	2,693,982	10,985,763
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	142,1883	142,1883	-	-	-	-	-
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	27,009,328	2,144,731	1659,961	1822,958	3,703,587	175,896	16,502,195
BRECHA SIMPLE	48,818,037	-10,671,092	-12,116,498	-27,070,695	1,136,841	43,646,545	
BRECHA ACUMULADA	48,818,037	38,146,945	26,030,447	-1,040,248	96,593	43,743,138	

(1) Incluye las obligaciones de empresas públicas

NOTA 6 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

A la fecha no existen operaciones y/o transacciones con partes relacionadas.

NOTA 7 – POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros presentados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en Moneda Extranjera (ME), Moneda con Mantenimiento de Valor (CMV) y Unidad Fomento a la Vivienda (UFV) de acuerdo al siguiente detalle:

<u>Al 31 de diciembre 2024</u>	ME Equivalente Bs	CMV Equivalente Bs	UFV Equivalente Bs	TOTAL Equivalente Bs
Disponibilidades	3,592,921	-	-	3,592,921
Inversiones temporarias	3,456,596	-	-	3,456,596
Cartera	251,561	-	-	251,561
Otras cuentas por cobrar	96,859	-	-	96,859
Inversiones permanentes	3,326,483	-	-	3,326,483
Total Activo	10,724,418	-	-	10,724,418
Obligaciones con el público	8,316,722	-	-	8,316,722
Obligaciones con Instituciones	935	-	-	935
Otras cuentas por pagar	83,949	-	-	83,949
Previsiones	2,703	-	-	2,703
Total Pasivo	8,404,309	-	-	8,404,309
Posicion Larga (Corta)	2,320,110	-	-	2,320,110
Cotizacion o tipo de cambio:	6.86	6.86	2.5783300	
<u>Al 31 de diciembre 2023</u>	ME Equivalente Bs	CMV Equivalente Bs	UFV Equivalente Bs	TOTAL Equivalente Bs
Disponibilidades	4,422,940	-	-	4,422,940
Inversiones temporarias	3,558,674	-	-	3,558,674
Cartera	272,286	-	-	272,286
Otras cuentas por cobrar	98,347	-	-	98,347
Inversiones permanentes	3,326,483	-	-	3,326,483
Total Activo	11,678,729	-	-	11,678,729
Obligaciones con el público	9,400,554	-	-	9,400,554
Obligaciones con Instituciones	31	-	-	31
Otras cuentas por pagar	86,745	-	-	86,745
Previsiones	2,644	-	-	2,644
Total Pasivo	9,489,974	-	-	9,489,974
Posicion Larga (Corta)	2,188,755	-	-	2,188,755
Cotizacion o tipo de cambio:	6.86	6.86	2.4744400	

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

8a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre 2023 es la siguiente:

	2024	2023
Concepto	Bs	Bs
Caja		
Billetes y Monedas nominativo por moneda	11,280,725	12,628,292
Banco Central de Bolivia		
Cuenta de encaje – Entidades No Bancarias	11,280,725	12,628,292
Bancos y corresponsales del país		
Bancos y corresponsales del país nominativo por entidad	16,458,939	10,001,415
Total Disponibilidades	25,160,592	16,910,927
	25,160,592	16,910,927
	52,900,256	39,540,635

8b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE

La composición del grupo al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre 2023 es la siguiente:

	2024	2023
Concepto	Bs	Bs
Cartera Directa		
Cartera Vigente	(a)	219,519,683
Cartera Vencida	196,686,614	236,363,094
Cartera en Ejecución	1,606,041	207,951,490
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	4,689,594	1,688,624
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	23,505,515	3,273,111
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	666,189	25,536,024
Productos devengados por cobrar	2,033,728	941,068
Previsión para incobrables	12,879,518	2,502,072
Total Cartera y Contingente	(22,547,516)	15,709,945
	219,519,683	236,363,094

(a) El diferimiento de cuotas en el marco del DS 4196 del 17 de marzo de 2020 es :

Préstamos diferidos vigentes	4,353,272	6,914,178
Préstamos diferidos vencidos	253,241	360,825
Préstamos diferidos en ejecución	370,595	282,708
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes	2,482,483	2,670,560
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos	101,676	119,392
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos en ejecución	90,731	69,293
Total Cartera Diferida	7,651,997	10,416,956
Productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vigentes	4,236,116	5,967,692
Prod. deven. por cobrar de préstamos repr. o reest. diferidos vigentes	2,530,199	2,608,959
Productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vencidos	59,626	111,181
Prod. deven. por cobrar de préstamos repr. o reest. diferidos vencidos	25,601	47,658
Productos devengados por cobrar de préstamos diferidos en ejecución	-	-
Prod. deven. por cobrar de préstamos repr. o reest. diferidos ejecución	-	2,344
Total Productos Devengados por Cobrar Diferidos	6,851,542	8,737,834
Previsión específica para incobrables de préstamos diferidos vigentes	(50,190)	(133,021)
Prev. espec. para incobrables préstamos repr. o reest. diferidos vigentes	(58,523)	(46,220)
Previsión específica para incobrables de préstamos diferidos vencidos	(195,421)	(218,570)
Prev. espec. para incobrables préstamos repr. o reest. diferidos vencidos	(50,863)	(53,535)
Previsión específica para incobrables de préstamos diferidos ejecución	(347,050)	(277,587)
Prev. espec. para incobrables préstamos repr. o reest. diferidos ejecución	(74,810)	(51,196)
Total Previsiones Específicas Diferidas	(776,857)	(780,128)

1. Composición por clase de cartera y las previsiones para incobrabilidad, respectivamente

Al 31 de diciembre 2024

Tipo Crédito	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Empresarial	-	-	-	-	-
Pyme	-	1,365,151	-	-	-
Microcréditos DG	-	11,634,845	309,482	173,444	160,949
Microcréditos No DG	-	20,759,055	630,124	984,817	1,502,586
De consumo DG	-	8,308,905	90,347	637,683	420,820
De consumo No DG	-	115,087,865	1,146,460	2,762,154	7,294,240
De vivienda	-	57,188,491	4,980	1,980,595	937,303
De vivienda s/Gtia Hip	-	5,847,817	90,838	184,629	432,347
Previsión Genérica	-	-	-	-	11,799,270
TOTALES	-	220,192,129	2,272,230	6,723,322	22,547,516

DG= Debidamente Garantizados.

Al 31 de diciembre 2023

Tipo Crédito	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Empresarial	-	-	-	-	-
Pyme	-	1,500,000	-	42,822	42,822
Microcréditos DG	-	13,529,138	607,265	173,444	206,610
Microcréditos No DG	-	25,650,909	699,778	1,132,645	1,629,015
De consumo DG	-	9,298,451	-	608,030	262,598
De consumo No DG	-	119,377,791	818,742	2,079,934	6,354,082
De vivienda	-	57,961,579	463,192	1,531,122	756,551
De vivienda s/Gtia Hip	-	6,169,646	40,715	207,187	377,791
Previsión Genérica	-	-	-	-	11,609,771
TOTALES	-	233,487,514	2,629,692	5,775,184	21,239,241

DG= Debidamente Garantizados.

2. Clasificación de cartera por:

2.1. Clasificación de cartera por actividad económica del deudor

Al 31 de diciembre 2024

Actividad Económica	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Agricultura y Ganadería	-	2,528,951	129,961	-	112,298
Caza, Silvicultura y Pesca	-	-	-	-	-
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	-	108,943	-	-	3,268
Minerales metálicos y no metálicos	-	33,867,733	640,040	1,064,166	2,120,595
Industria Manufacturera	-	12,390,284	133,841	492,152	734,308
Producción y Distribución de energía, gas y agua	-	1,927,153	-	-	42,532
Construcción	-	10,535,517	217,775	170,688	446,307
Venta al por mayor y menor	-	31,660,596	519,342	3,000,651	2,773,772
Hoteles y Restaurantes	-	9,654,534	83,832	409,167	780,912
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	27,144,261	379,462	915,759	1,129,905
Intermediación financiera	-	3,763,714	26,599	15,721	103,708
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	9,747,228	4,887	193,655	310,486
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	-	10,602,502	36,431	150,694	431,330
Educación	-	33,088,160	2,250	84,827	783,073
Servicios sociales, comunitarios y personales	-	23,666,503	31,791	183,965	684,557
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	366,060	9,857	7,511	22,173
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	9,139,992	56,161	34,367	269,021
Previsión Genérica	-	-	-	-	11,799,270
TOTALES	-	220,192,129	2,272,230	6,723,322	22,547,516

Al 31 de diciembre 2023

Actividad Económica	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Agricultura y Ganadería	-	3,011,497	22,272	-	30,340
Caza, Silvicultura y Pesca	-	-	-	-	-
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	-	121,376	-	-	3,641
Minerales metálicos y no metálicos	-	36,653,380	175,561	892,910	1,560,522
Industria Manufacturera	-	14,164,680	339,127	494,339	830,210
Producción y Distribución de energía, gas y agua	-	1,541,160	-	25,696	68,489
Construcción	-	11,119,018	132,463	210,611	509,548
Venta al por mayor y menor	-	36,117,413	916,288	2,462,923	2,332,594
Hoteles y Restaurantes	-	11,731,948	107,382	328,600	608,229
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	27,270,545	580,627	828,512	1,204,171
Intermediación financiera	-	3,628,954	-	104,220	187,300
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	10,804,434	146,505	150,647	341,737
Administración pública, defensa y seguridad social	-	11,450,978	78,119	95,062	380,424
Educación	-	33,044,267	6,756	32,082	675,071
Servicios sociales, comunitarios y personales	-	23,641,841	86,734	116,950	610,450
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	391,705	14,394	7,511	22,628
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	8,794,318	23,464	25,121	264,116
Previsión Genérica	-	-	-	-	11,609,771
TOTALES	-	233,487,514	2,629,692	5,775,184	21,239,241

2.2. Clasificación de cartera por destino de crédito

Al 31 de diciembre 2024

Destino del Crédito	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Agricultura y Ganadería	-	1,663,628	129,961	-	91,410
Caza, Silvicultura y Pesca	-	-	-	-	-
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	-	-	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	-	2,387,012	78,217	57,941	116,552
Industria Manufacturera	-	4,193,729	-	146,100	162,138
Producción y Distribución de energía, gas y agua	-	-	-	-	-
Construcción	-	54,427,809	271,655	1,345,123	1,123,025
Venta al por mayor y menor	-	64,236,759	1,251,616	2,466,503	4,748,347
Hoteles y Restaurantes	-	1,880,345	-	77,692	90,645
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	13,001,021	175,700	157,989	358,221
Intermediación financiera	-	453,470	-	-	13,604
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	72,324,475	332,154	2,090,772	3,464,876
Administración pública, defensa y seguridad social	-	1,844,719	-	85,619	140,961
Educación	-	1,178,251	1,969	133,351	191,300
Servicios sociales, comunitarios y personales	-	2,562,829	30,958	162,231	245,301
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	38,082	-	-	1,867
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	-	-	-	-
Previsión Genérica	-	-	-	-	11,799,270
TOTALES	-	220,192,129	2,272,230	6,723,322	22,547,516

MEMORIA ANUAL
2024



Al 31 de diciembre 2023

Destino del Credito	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Agricultura y Ganadería	-	2,181,121	4,496	-	10,645
Caza, Silvicultura y Pescado	-	-	-	-	-
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	-	-	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	-	3,166,810	12,064	57,941	70,166
Industria Manufacturera	-	5,056,225	100,446	183,872	252,335
Producción y Distribución de energía, gas y agua	-	-	-	-	-
Construcción	-	53,671,573	406,427	1,235,820	973,726
Venta al por mayor y menor	-	68,588,028	1,233,846	1,847,674	4,079,052
Hoteles y Restaurantes	-	2,340,220	-	91,716	107,879
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	14,061,457	609,637	338,396	660,544
Intermediación financiera	-	428,573	-	-	12,857
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	78,251,825	234,303	1,804,905	3,068,526
Administración pública, defensa y seguridad social	-	1,800,522	-	-	54,016
Educación	-	1,221,393	-	94,536	155,310
Servicios sociales, comunitarios y personales	-	2,672,901	28,474	120,323	183,008
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	46,866	-	-	1,406
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	-	-	-	-
Previsión Genérica	-	-	-	-	11,609,771
TOTALES	-	233,487,514	2,629,692	5,775,184	21,239,241

3. Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas previsiones

Al 31 de diciembre 2024

Tipo Garantía	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Autoliquidables	-	4,646,218	-	-	-
Hipotecaria	-	73,851,173	404,809	2,791,721	1,519,072
Prendaria	-	-	-	-	-
Fondo de garantía	-	-	-	-	-
Otras garantías	-	141,694,737	1,867,422	3,931,600	9,229,174
.....	-	-	-	-	-
.....	-	-	-	-	-
.....	-	-	-	-	-
Previsión Genérica	-	-	-	-	11,799,270
TOTALES	-	220,192,129	2,272,230	6,723,322	22,547,516

Al 31 de diciembre 2023

Tipo Garantía	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Autoliquidables	-	5,069,823	-	-	-
Hipotecaria	-	77,372,450	1,070,457	2,312,595	1,225,759
Prendaria	-	-	-	-	-
Fondo de garantía	-	-	-	-	-
Otras garantías	-	151,045,241	1,559,235	3,462,588	8,403,711
.....	-	-	-	-	-
.....	-	-	-	-	-
.....	-	-	-	-	-
Previsión Genérica	-	-	-	-	11,609,771
TOTALES	-	233,487,514	2,272,230	6,723,322	22,547,516

4. Clasificación de cartera según la calificación de créditos, en montos y porcentajes

Al 31 de diciembre 2024

Calificación	Cartera Contingente	%	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Previsión para incobrables	%
A	-	0%	218,103,800	99%	-	0%	-	0%	3,730,403	17%
B	-	0%	1,479,362	1%	-	0%	-	0%	57,678	0%
C	-	0%	257,172	0%	683,924	30%	-	0%	173,174	1%
D	-	0%	-	0%	484,869	21%	474,374	7%	320,026	1%
E	-	0%	25,361	0%	101,620	4%	39,860	1%	133,473	1%
F	-	0%	326,435	0%	1,001,817	44%	6,209,087	92%	6,333,492	28%
Prev. Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	11,799,270	52%
TOTALES	-	0%	220,192,129	100%	2,272,230	100%	6,723,322	100%	22,547,516	100%

Al 31 de diciembre 2023

Calificación	Cartera Contingente	%	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Previsión para incobrables	%
A	-	0%	230,993,374	99%	-	0%	-	0%	3,843,857	18%
B	-	0%	2,106,730	1%	463,192	18%	-	0%	116,852	1%
C	-	0%	38,844	0%	869,143	33%	14,293	0%	149,471	1%
D	-	0%	127,383	0%	708,458	27%	498,130	9%	481,031	2%
E	-	0%	-	0%	94,695	4%	831,297	14%	408,275	2%
F	-	0%	221,183	0%	494,204	19%	4,431,464	77%	4,629,984	22%
Prev. Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	11,609,771	55%
TOTALES	-	0%	233,487,514	100%	2,629,692	100%	5,775,184	100%	21,239,241	100%

5. Concentración crediticia por número de clientes en montos y porcentajes

Al 31 de diciembre 2024

Concentración	Cartera Contingente	%	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Previsión para incobrables	%
1° a 10° mayores	-	0%	7,956,003	4%	-	0%	831,297	12%	423,019	2%
11° a 50° mayores	-	0%	15,056,697	7%	-	0%	1,268,034	19%	531,326	2%
51° a 100° mayores	-	0%	13,619,619	6%	-	0%	-	0%	29,563	0%
Otros	-	0%	183,559,810	83%	2,272,230	100%	4,623,991	69%	9,764,337	43%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	11,799,270	52%
TOTALES	-	0%	220,192,129	100%	2,272,230	100%	6,723,322	100%	22,547,516	100%

Al 31 de diciembre 2023

Concentración	Cartera Contingente	%	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Previsión para incobrables	%
1° a 10° Mayores	-	0%	8,101,430	3%	-	0%	831,297	14%	339,026	2%
11° a 50° mayores	-	0%	14,398,367	6%	-	0%	766,450	13%	296,772	1%
51° a 100° mayores	-	0%	11,790,504	5%	953,359	36%	-	0%	137,286	1%
Otros	-	0%	199,197,213	85%	1,676,333	64%	4,177,437	72%	8,856,386	42%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	11,609,771	55%
TOTALES	-	0%	233,487,514	100%	2,629,692	100%	5,775,184	100%	21,239,241	100%

6. Evolución de cartera en las últimas tres gestiones

Concepto	2024	2023	2022
	Bs	Bs	Bs
Cartera Vigente	196,686,614	207,951,490	219,851,065
Cartera Vencida	1,606,041	1,688,624	734,684
Cartera en Ejecución	4,689,594	3,273,111	2,481,114
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	23,505,515	25,536,024	27,324,675
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	666,189	941,068	235,507
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	2,033,728	2,502,072	1,392,820
Cartera Contingente	-	-	-
Previsión específica para incobrabilidad	10,748,246	9,629,470	7,577,382
Previsión genérica para incobrabilidad	11,799,270	11,609,771	11,609,771
Previsión para activos contingentes	-	-	-
Previsión cíclica	2,335,313	2,465,798	2,580,498
Previsión por incobrabilidad de cartera por constituir	0	0	0
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	(1)	2,476,080	2,231,192
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	(2)	(130,485)	(114,700)
Cargos por previsión para activos contingentes	-	-	-
Productos por cartera (Ingresos Financieros)	33,691,130	36,646,591	36,081,708
Productos en suspenso	3,583,134	3,102,433	1,984,938
Lineas de crédito otorgadas	0	0	0
Lineas de crédito otorgadas y no utilizadas	319,328	1,412,051	2,128,128
Créditos castigados por insolvencia	1,202,148	859,351	878,935
Número de Prestatarios	5,106	5,268	5,295

Corresponde a los cargos netos de previsiones:

	2024	2023	2022
	Bs	Bs	Bs
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	10,126,443	6,688,929	4,735,896
Disminución de previsión específica para incobrabilidad	(7,650,363)	(4,457,737)	(2,589,164)
Total Neto:	(1)	2,476,080	2,231,192
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	92,631	109,633	520,587
Disminución de previsión genérica para incobrabilidad	(223,117)	(224,333)	(95,611)
Total Neto:	(2)	(130,485)	(114,700)

7. El grado de Reprogramaciones e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados. - Al 31 de diciembre de 2024, la cartera reprogramada representa el 11.43% del total cartera, porcentaje que se considera razonable pese a los cambios negativos en la situación económica de los prestatarios. Respecto del comportamiento de la cartera reprogramada, se tiene un porcentaje moroso del 1.18% sobre el total cartera reprogramada, importe en mora que representa el 1.18% sobre el total cartera, pero con impacto negativo en los resultados por previsiones.

8. Los límites legales prestables de la entidad que se establecen en normas legales

Concepto		2024	2023	2022
		Bs	Bs	Bs
Credito a prestatario o grupo sin garantias reales	5%	2,752,625	2,637,958	2,542,725
Credito a prestatario o grupo con garantias reales	20%	11,010,498	10,551,832	10,170,899
Contingentes contragarantizadas Bancos del Exterior	30%	16,515,748	15,827,749	15,256,348

9. Evolución de las previsiones en las últimas tres gestiones

Concepto		2024	2023	2022
		Bs	Bs	Bs
Previsión Inicial:		35,021,893	33,084,506	27,142,070
(-) Castigos y Bienes y Otros		(1,838,447)	(179,105)	3,370,728
(-) Recuperaciones		(7,873,480)	(4,682,069)	(2,684,775)
(+) Previsiones Constituidas		10,889,716	6,798,562	5,256,483
Previsión Final:		36,199,683	35,021,893	33,084,506

8c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

▪ **INVERSIONES TEMPORARIAS**

La composición del grupo al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre 2023 es la siguiente:

Concepto		2024	2023
		Bs	Bs
Inversiones en entidades financieras del país		14,470,147	13,750,917
Caja de ahorros		14,470,147	13,750,917
Inversiones en otras entidades no financieras		18,315,259	14,162,327
Participación en Fondos de Inversión		18,315,259	14,162,327
Inversiones de disponibilidades restringidas		3,848,538	3,685,054
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal		3,848,538	3,685,054
Productos devengados por cobrar inversiones temporarias		754	1,117
Devengados inversiones en otras entidades no financieras		754	1,117
Total Inversiones Temporarias		36,634,698	31,599,414

(1) El rendimiento promedio obtenido fue de:

Inversión Moneda Nacional	3.36%	3.32%
Inversión Moneda Extranjera	1.28%	1.22%
Inversión Temporaria Total	3.14%	3.02%

▪ **INVERSIONES PERMANENTES**

La composición del grupo al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre 2023 es la siguiente:

Concepto		2024	2023
		Bs	Bs
Inversiones en entidades financieras del país		10,000,000	9,500,000
Depositos a plazo fijo		10,000,000	9,500,000
Inversiones en otras entidades no financieras		23,504	23,504
Participación en entidades de servicios públicos		23,504	23,504
Inversiones de disponibilidades restringidas		6,174,203	6,174,203
Cuotas de participación Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a		1,485,560	1,485,560
Cuotas de participación Fondo FIUSEER		146,118	146,118
Cuotas de participación Fondo CPRO		4,542,524	4,542,524
Productos devengados por cobrar inversiones permanentes		80,069	113,578
Devengados inversiones en entidades financieras del país		80,069	113,578
(Previsión para inversiones permanentes)		(13,720)	(13,720)
Previsión inversiones en en otras entidades no financieras		(13,720)	(13,720)
Total Inversiones Permanentes		16,264,056	15,797,564

(1) El rendimiento promedio obtenido fue de:

Inversión Moneda Nacional	4.32%	2.77%
Inversión Moneda Extranjera	0.00%	0.00%
Inversión Permanente Total	3.42%	2.06%

8d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre 2023 es la siguiente:

Concepto	2024 Bs	2023 Bs
Por intermediación financiera	23,582	-
Otras operaciones por intermediación financiera	23,582	-
Pagos anticipados	453,152	460,909
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	356,374	372,166
Anticipos por compras de bienes y servicios	9,524	-
Seguros pagados por anticipados	87,255	88,743
Diversas	277,955	192,650
Comisiones por cobrar	20,196	1,581
Importes entregados en garantía	32,724	32,724
Otras partidas pendientes de cobro	1 225,036	158,344
(Previsión para otras cuentas por cobrar)	(29)	-
(Previsión específica para cuentas por cobrar diversas)	(29)	-
Total Otras Cuentas por Cobrar	754,661	653,559

1 Las Otras Partidas Pendientes de Cobro mas importantes corresponden a:

Recursos Entregados con Cargo de Cuenta	13,607	7,703
Partidas Pendientes de Cobro a Terceros	21,428	-
Operaciones Pendientes de Compensación MLD	172,480	144,757
Fondo para Compensación Operaciones Multired	17,521	5,885

8e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre 2023 es la siguiente:

Concepto	2024 Bs	2023 Bs
Bienes recibidos en recuperación de créditos	331,849	172,404
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	159,442	-
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	172,406	172,404
Bienes fuera de uso	1,011	1,014
Mobiliario, equipos y vehículos	1,011	1,014
Otros Bienes Realizables	10,153	10,153
Otros bienes realizables	1 10,153	10,153
(Previsión por desvalorización)	(255,850)	(160,350)
(Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos)	(244,745)	(149,246)
(Previsión bienes fuera de uso)	(952)	(952)
(Previsión otros bienes realizables)	(10,152)	(10,152)
Total Bienes Realizables	87,163	23,222

1 Los Otros Bienes Realizables mas importantes, corresponde al Costo de un Lote de Terreno de 756.75 m² ubicado en la Zona Villa Bethania - Tupiza, recibido en calidad de canje o compensación con los representantes del Barrio en gestiones pasadas.

8f) BIENES DE USO Y DEPRECIACIONES ACUMULADAS

MEMORIA ANUAL 2024

La composición del grupo al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre 2023 es la siguiente:



Concepto	2024 Bs	2023 Bs
Terrenos	128,779	128,779
Terrenos	128,779	128,779
Edificios	1,411,799	1,320,236
Edificios	2,288,543	2,288,543
(Depreciación Acumulada Edificios)	(876,744)	(968,307)
Mobiliario y Enseres	368,417	270,741
Mobiliario y Enseres	1,499,985	1,338,824
(Depreciación Acumulada Mobiliario y Enseres)	(1,131,569)	(1,068,083)
Equipos e Instalaciones	724,270	968,287
Equipos e Instalaciones	3,752,054	3,647,445
(Depreciación Acumulada Equipos e Instalaciones)	(3,027,784)	(2,679,158)
Equipos de Computación	160,092	162,757
Equipos de Computación	1,946,167	1,883,567
(Depreciación Acumulada Equipos de Computación)	(1,786,075)	(1,720,810)
Vehículos	14	14
Vehículos	785,951	785,951
(Depreciación Acumulada Vehículos)	(785,937)	(785,937)
Total Bienes de Uso	2,793,370	2,850,813
Gasto de Depreciacion	(526,082)	(747,150)

8g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre 2023 es la siguiente:

Concepto	2024 Bs	2023 Bs
Bienes diversos	136,750	114,168
Papelería, útiles y materiales de servicios	131,188	104,006
Otros Bienes	5,562	10,162
Partidas pendientes de imputación	697,517	379,674
Otras partidas pendientes de imputación	697,517	379,674
Activos Intangibles	448,404	294,247
Programas y aplicaciones informáticas	448,404	294,247
(Prevision Partidas pendientes de imputación)	(417,715)	(379,674)
(Previsión para partidas pendientes de imputación)	(417,715)	(379,674)
Total Otros Activos	864,955	408,415

1 Las Otras Partidas Pendientes de Imputación corresponde a:

Patentes Mineras pagadas Gestión 202	4,916	4,916
Multa por retraso envío de información	874	874
Costo de Implementación Módulo Transacc. De Pagos Inmediatos	0	24,360
Diferencia no Determinada Módulo Caja de Ahorro	400	400
I. T. Pagado Form. 410 Periodo 12/2020 Proyecto Rectificatoria	3,260	3,260
Depósito en Cuenta de ASFI Multas Interpuestas	162	0
Depósito Judicial para Adjudicación Inmueble	21,260	21,260
Impuesto a la Propiedad de Bienes Inmuebles - Adjudicación	6,608	6,608
Valor de Adjudicación Bien Inmueble - Tarija	317,996	317,996
Costo de Implementación Aplicación para Reprogramación de Créditos	27,840	0
Gastos para Regularización Derecho Propietario inmueble adjudicado	4,110	0
Valor de Adjudicación Bien Inmueble - Tupiza	310,092	0

La composición de las cuentas es la siguiente:

2	2024 Bs	2023 Bs
Valor de Costo (Amortización Acumulada)	2,148,152	1,812,484
Gastos de organización	(1,699,749)	1,518,237
	448,404	3,330,721

8h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

La Entidad no registra movimientos.

8i) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

La evolución de los depósitos en las últimas tres gestiones, es la siguiente:

Concepto	2024 Bs	2023 Bs	2022 Bs
Obligaciones con el público a la vista	12,227	12,997	161,117
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	98,158,618	86,525,809	85,136,658
Obligaciones con el público a plazo	142,311,936	151,509,531	147,921,714
Obligaciones con el público restringidas	15,431,842	16,593,347	15,886,039
Cargos devengados por pagar	7,231,296	8,285,375	7,897,679
Total Obligaciones con el Público	263,145,919	262,927,059	257,003,207

8j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

La composición del grupo al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre 2023 es la siguiente:

Concepto	2024 Bs	2023 Bs
Obligaciones fiscales a la vista	4,340	2,491
Total Obligaciones Fiscales	4,340	2,491

8k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La Entidad no registra movimientos.

8l) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre 2023 es la siguiente:

Concepto	2024 Bs	2023 Bs
Por intermediación financiera		
Varios por intermediación financiera	187,719	128,374
Diversas		
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	187,719	128,374
Acreedores fiscales por impuestos a cargos de la entidad	42,506	35,183
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	464,140	483,404
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	61,841	60,243
Acreedores por pagos de bienes y servicios	83,649	79,155
Dividendos por pagar	132,668	134,232
Acreedores por compra de bienes y servicios	179,744	100,450
Acreedores varios	443,034	400,841
Provisiones		
Provisión para primas	3,818,757	3,664,754
Provisión para indemnizaciones	512,907	483,270
Otras provisiones para beneficios sociales	1,478,691	1,444,923
Provisión impuesto a la propiedad bienes inmuebles y vehículos	148,812	148,812
Provisión para fondos de educación, asistencia y previsión social	10,432	9,460
Otras provisiones	1,667,521	1,577,895
Partidas pendientes de imputación		
Fallas de caja	394	394
Otras partidas pendientes de imputación	4,021	2,722
Total Otras Cuentas por Pagar	3,792	2,722
1 Los Acreedores Varios más importantes corresponden a:		
Seguro de Desgravamen	101,941	74,132
Fondo de Protección al Ahorrista	328,807	322,241
Acreedores por Cobro de Servicios No Financieros	2,318	-
Acreedores Varios	9,967	4,469

8m) PREVISIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre 2023 es la siguiente:

Concepto	2024 Bs	2023 Bs
Desahucio	91,522	-
Genericas voluntarias perdidas aun no identificadas	11,316,854	11,316,854
Generica ciclica	2,335,313	2,465,798
Otras previsiones	1,752,314	1,271,334
Total Previsiones	15,496,003	15,053,986

1 Las Otras Previsiones mas importantes, corresponde al saldo de la Previsión Genérica Voluntaria constituida al 31/12/2022, por factores de Riesgo Operativo ante deficiencias comunicadas mediante los Trámites N° T-1501168992 del 19/12/2021 y T-1515865041 del 31/12/2020 por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, producto de la inspección de Riesgo Operativo

8n) VALORES EN CIRCULACION

La Entidad no registra movimientos.

8o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La Entidad no registra movimientos.

8p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS PÚBLICAS

La evolucion de los depósitos con estas Empresas en las ultimas tres gestiones, es la siguiente:

Concepto	2024	2023	2022
	Bs	Bs	Bs
Obligaciones por cuentas de ahorro	3,486	420,683	6,821
Total Obligaciones con Empresas Públicas	3,486	420,683	6,821

8q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición al 31 de diciembre 2024 y 2023 es la siguiente:

Concepto	2024	2023
	Bs	Bs
Ingresos Financieros		
Productos por Disponibilidades	35,762,483	37,915,572
Productos por Inversiones temporarias	454,614	222,079
Productos por Cartera Vigente	1,072,094	780,454
Productos por Cartera con Vencida	32,658,552	34,084,287
Productos por Cartera en Ejecución	291,413	789,618
Productos por inversiones permanentes	741,165	1,772,686
	544,644	266,447
Gastos Financieros	¹ 13,591,314	13,611,212
Cargos por Obligaciones con el público	13,566,294	13,556,109
Cargos por Otras Cuentas por pagar y Comisiones Financieras	24,885	54,645
Cargos por Obligaciones Empresas con Participación Estatal	135	457
Resultado Financiero Bruto	22,171,168	24,304,361
- El promedio de las tasas fue de:		
Cartera de créditos MN	14.37%	14.19%
Cartera de créditos ME	40.26%	8.37%
Cartera Consolidada	14.40%	14.18%
Costos de los depósitos MN	5.48%	5.58%
Costos de los depósitos ME	0.58%	0.56%
Depósitos Consolidados	5.31%	5.38%
Costos de los financiamientos MN	0.00%	0.00%
Costos de los financiamientos ME	0.00%	0.00%
Financiamientos Consolidados	0.00%	0.00%
Costos de los Subordinados MN	0.00%	0.00%
Costos de los Subordinados ME	0.00%	0.00%
Subordinados Consolidados	0.00%	0.00%

8r) RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición al 31 de diciembre 2024 y 2023 es la siguiente:

Concepto	2024	2023
	Bs	Bs
Recuperaciones de activos financieros castigados	118,986	17,178
Recuperaciones de capital	49,081	-
Recuperaciones de interés	41,283	-
Recuperaciones de otros conceptos	28,622	17,178
Dismin. De Prev. P/Incob. de cartera y otras Ctas. por cobrar	7,878,215	4,682,069
Específica para incobrabilidad de cartera	7,650,363	4,457,737
Otras cuentas por cobrar	4,735	-
Generica ciclica	223,117	224,333
Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación	24,685	9,247
Partidas pendientes de imputación	24,685	9,247
Total recuperación de activos financieros	8,021,886	4,708,495

8s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición al 31 de diciembre 2024 y 2023 es la siguiente:

Concepto	2024	2023
	Bs	Bs
Perdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	10,957,761	6,910,464
Específica para incobrabilidad de cartera	10,126,443	6,688,929
Otras cuentas por cobrar	68,045	111,902
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	670,642	-
Generica ciclica	92,631	109,633
Castigos de Productos Financieros	511,474	3,572,911
Castigo de productos por cartera	511,474	3,572,911
Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación	67,461	29,981
Partidas pendientes de imputación	67,461	29,981
Total cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos	11,536,697	10,513,356

8t) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición al 31 de diciembre 2024 y 2023 es la siguiente:

Concepto	2024	2023
	Bs	Bs
Otros ingresos operativos	176,948	106,260
Comisiones por servicios	169,999	91,484
Ganancia por operaciones de cambio y arbitraje	4,221	9,784
Ingresos por bienes realizables	139	3,158
Ingresos operativos diversos	2,589	1,834
Otros gastos operativos	168,812	126,814
Comisiones por servicios	48,619	38,702
Costo de bienes realizables	106,421	85,189
Gastos operativos diversos	13,772	2,923
Resultado neto ingresos y gastos operativos	8,136	(20,554)

1 Los Gastos Operativos Diversos mas importantes son:

Pérdidas por Operaciones de Cambio y Arbitraje	4,951	2898.11
Diferencia por Redondeo DD. JJ.	22	24.66
Licencias Anuales de Software	8,800	

8u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

La composición al 31 de diciembre 2024 y 2023 es la siguiente:

Concepto	2024	2023
	Bs	Bs
Gastos extraordinarios	0	92
Resultado neto ingresos y gastos extraordinarios	(0)	(92)
Ingresos de gestiones anteriores	1	307,380
Gastos de gestiones anteriores	2	105,526
Resultado neto ingresos y gastos gestiones anteriores	201,854	160,336

1 Los Ingresos de Gestiones Anteriores mas importantes corresponde a:

Reversion Parcial de la Provisión de Primas del Personal	8,333	164,091
Comisiones percibidas por Cobro de Servicios	4,710	79,282
Reversión de Gastos devengados en exceso	1,179	-
Recuperación de importes pagados en Exceso	3,500	-
Devolución de Comisiones Cobradas en Exceso BUSA	530	-
Reversión de Previsión de Cuentas por Cobrar	148,860	-
Ajuste de Depreciación del Inmueble Ag. Atocha	140,268	-

MEMORIA ANUAL 2024



2 Los Gastos de Gestiones Anteriores mas importantes corresponde a:

Gastos no Devengados en la Gestión Anterior	53,336	53,193
Aporte al Fondo de Protección al Ahorrista devengado en Defecto	3,331	-
Gastos de Promoción Empresarial no Devengados	-	11,420
Ajuste Anual de Acuotaciones ASFI	4,141	6,180
Devolución de Intereses Pagados Posteriores a Siniestros	44,718	12,244

8v) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición al 31 de diciembre 2024 y 2023 es la siguiente:

Concepto		2024	2023
		Bs	Bs
Gastos del Personal	(a)	9,830,341	9,151,346
Servicios contratados	(b)	1,304,637	1,143,564
Seguros	(c)	110,609	112,412
Comunicaciones y traslados	(d)	323,597	327,709
Impuestos	(e)	695,374	765,051
Mantenimiento y Reparaciones	(f)	127,282	269,876
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	(g)	526,082	747,150
Amortización de Cargos diferidos	(h)	207,012	288,744
Otros Gastos de Administración	(i)	3,437,664	3,240,623
Total Gastos de Administración		16,562,597	16,046,475

(a) Los gastos de personal mas importantes corresponden a:

	2024	2023
Remuneraciones a directores y sindicos	477,849	384,599
Sueldos, salarios y bonos	5,973,008	5,601,871
Asignaciones fallas de caja	29,593	31,959
Viáticos	31,960	38,455
Aguinaldo y primas	1,021,887	961,498
Compensación vacaciones	21,066	11,703
Asignaciones familiares	68,000	26,000
Indemnizaciones por antigüedad	620,701	586,611
Incentivos	15,169	7,263
Desahucio	91,522	-
Honorarios a profesionales y técnicos	1,200	8,400
Aportes por cargas sociales	961,376	946,023
Refrigerios	251,838	254,020
Uniformes	45,570	61,032
Capacitación	53,884	66,008
Otros servicios al personal	165,718	165,904

(b) Los gastos de servicios contratados mas importantes son:

	2024	2023
Servicios de computacion	179,536	128,436
Servicios de seguridad	594,574	584,007
Asesoria Legal Externa	2,381	2,000
Auditoria externa	63,000	65,000
Servicios de limpieza	81,508	73,769
Consultorias contratadas	155,020	125,006
Otros servicios contratados	228,618	165,345

(c) Los gastos de seguros mas importantes son:

	2024	2023
Asalto, robo y fidelidad	32,094	32,004
Incendio y aliados	21,734	25,142
Automotores	14,742	14,701
Equipo electrónico y teleimpresores	3,477	-
Responsabilidad civil	3,242	3,237
Otros seguros	35,319	37,327

(d) Los gastos de comunicaciones mas importantes son:

	2024	2023
Teléfonos	55,948	61,717
Correos	27,902	21,359
Pasajes	10,955	13,146
Fletes y almacenamientos	7,751	6,942
Combustibles y lubricantes	9,026	6,798
Otros	212,016	217,747

(e) Los gastos de impuestos mas importantes son:

Propiedad de bienes inmuebles y vehículos automotores	7,891	9,019
Transacciones	671,691	743,559
Otros impuestos	15,792	12,473

(f) Los gastos de mantenimientos mas importantes son:

Mantenimiento y reparaciones inmuebles	18,274	24,203
Mantenimiento y reparaciones mobiliario, equipos y vehículos	90,246	238,892
Otros mantenimientos y reparaciones	18,763	6,782

(g) Los gastos de depreciacion mas importantes son:

Depreciación edificios	48,705	80,269
Depreciación mobiliario y enseres	63,486	63,208
Depreciación equipos e instalaciones	348,626	426,813
Depreciación equipos de computación	65,265	131,499
Depreciación vehículos	-	45,361

(h) Los gastos de amortizacion mas importantes son:

Amortización de gastos de programas y aplicaciones	207,012	288,744
--	---------	---------

(i) Los otros gastos de administracion mas importantes son:

Gastos notariales y judiciales	15,552	24,235
Alquileres	293,590	290,432
Energía eléctrica, agua y calefacción	147,486	143,107
Papelería, útiles y materiales de servicio	346,975	342,673
Suscripciones y afiliaciones	-	368
Propaganda y publicidad	140,121	285,291
Gastos de representación	-	-
Aportes – Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	326,730	317,589
Aportes otras entidades	-	32,077
Donaciones	200	-
Multas – Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	1,398	159
Aportes al Fondo de Protección del Ahorrista	1,319,389	1,286,383
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	47,179	41,911
Diversos	1	799,045
		476,397

1 Los Gastos Diversos mas importantes corresponden a:

Gastos De Asambleas-Reuniones Informativas	699,315	363,422
Gastos - Proyectos Rse	3,678	4,167
Gastos Aniversario Institucional Y Otros	27,172	26,564
Gastos Material De Limpieza	6,832	9,013
Gastos Material Electrico	1,759	1,738
Gastos Fotocopias, Anillados Y Encuadernaciones	35,083	33,232
Gastos - Rse Funcionarios	967	5,191
Otros Gastos Diversos	24,238	33,071

8w) CUENTAS CONTINGENTES

La Entidad no registra movimientos.

8x) CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre 2023 es la siguiente:

Concepto	2024	2023
	Bs	Bs
Garantías recibidas	261,131,735	262,806,199
Garantías hipotecarias	246,376,717	246,737,048
Depositos en la entidad financiera	14,755,018	16,069,151
Cuentas de registro	39,632,843	37,141,142
Lineas de credito otorgadas y no utilizadas	319,328	1,412,051
Documentos y valores de la entidad	33,260,857	30,457,120
Cuentas incobrables castigadas y condonadas	1,434,969	1,201,462
Productos en suspenso	3,583,134	3,102,433
Otras cuentas de registro	1,034,554	968,076
Total Cuentas de Orden	300,764,579	299,947,342

8y) PATRIMONIOS AUTÓNOMOS

La Entidad no registra movimientos.

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO

En el Estado de Cambios del Patrimonio Neto, se muestran los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales.

9a) CAPITAL SOCIAL

La composición del grupo al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre 2023 es la siguiente:

Concepto	2024 Bs	2023 Bs
Capital Pagado	5,574,430	5,291,730
Certificados de aportaciones (Cooperativas de Ahorro y Crédito)	5,574,430	5,291,730
Total Capital Social	5,574,430	5,291,730
Cantidad de Titulos	111,489	105,835
Valor nominal a la fecha	50	50
Valor patrimonial proporcional	407.18	409.96
Cantidad de Titulos Comunes	111,489	105,835
Cantidad de Titulos Nominativos	111,489	105,835

La Cooperativa a la fecha de cierre no cuenta con capital autorizado y suscrito que se encuentre pendiente de pago. Por la naturaleza de la institución no se tienen acciones o cuotas de capital que se consideren comunes o preferentes.

El Capital Social está constituido por los Certificados de Aportación como aportes al capital social según lo establece la Ley General de Sociedades Cooperativas.

Desde el mes de Agosto de 2018 y en aplicación de las modificaciones realizadas al Estatuto Orgánico de la Cooperativa, el valor nominal de cada Certificado es de Bs50.00, cada socio esta en la obligación de adquirir por lo menos un Certificado de Aportación por año.

9b) APORTES NO CAPITALIZADOS

La composición del grupo al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre 2023 es la siguiente:

Concepto	2024 Bs	2023 Bs
Donaciones no capitalizables	355,360	355,360
Donaciones no capitalizables	355,360	355,360
Total Aportes no capitalizados	355,360	355,360

Los Aportes No Capitalizados corresponden a donaciones recibidas del Consejo Mundial de Cooperativas en gestiones pasadas, por convenio interinstitucional suscrito con dicha entidad.

9c) AJUSTES AL PATRIMONIO

La Entidad no registra movimientos.

9d) RESERVAS

La composición del grupo al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre 2023 es la siguiente:

Concepto		2024 Bs	2023 Bs
Reserva legal		15,581,267	15,136,869
Reserva legal	1	15,581,267	15,136,869
Otras Reservas Obligatorias		3,929,520	3,929,520
Reservas estatutarias no distribuibles		478,089	478,089
Reservas no distribuibles por ajuste por inflación del patrimonio	2	2,445,675	2,445,675
Otras reservas no distribuibles	2	1,005,756	1,005,756
Reservas Voluntarias		18,363,061	16,807,669
Reservas voluntarias no distribuibles	3	18,363,061	16,807,669
Total Reservas		<u>37,873,848</u>	<u>35,874,058</u>

De acuerdo al Art. 421° de la ley de Servicios Financieros, la Cooperativa debe destinar una suma no menor al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio, para incrementar la Reserva Legal.

1 El importe registrado en la cuenta Otras Reservas Obligatorias a la fecha de cierre, corresponde a la reclasificación del Ajuste Global del Patrimonio dispuesto por la Circular SB/585/2008.

2 Constituido por la Distribución de excedentes, autorizadas por las Asambleas Generales Ordinarias de Socios de cada gestión, en aplicación del Art. 27° de la LBEF y concordante con el Art. 24° de la Ley de Servicios Financieros.

3 Constituido por la Distribución de Excedentes destinados a Reservas, en cumplimiento a disposiciones legales y emergentes del Estatuto Orgánico de la Cooperativa, constituido también por el Ajuste Global del Patrimonio y Otras Reservas No Distribuibles dispuesto por la Circular SB/585/2008.

9e) RESULTADOS ACUMULADOS

La composición del grupo al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre 2023 es la siguiente:

Concepto		2024 Bs	2023 Bs
Utilidades del período o gestión		1,947,377	2,221,989
Utilidades del período o gestión		<u>1,947,377</u>	<u>2,221,989</u>
Total Resultados Acumulados		<u>1,947,377</u>	<u>2,221,989</u>

NOTA 10 – PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre 2024

	<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Activos de riesgo Bs</u>	<u>Coeficiente de riesgo</u>	<u>Activo Computable Bs</u>
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	0%	37,797,202	0.00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	10%	-	0.10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	20%	44,664,864	0.20	8,932,973
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	50%	53,995,914	0.50	26,997,957
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	75%	-	0.75	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	100%	<u>193,360,862</u>	1.00	<u>193,360,862</u>
	TOTALES		<u>329,818,842</u>		<u>229,291,792</u>
	10% sobre activo computable				22,929,179
	Capital Regulatorio (10a)				55,052,492
	Excedente patrimonial				32,123,313
	Coeficiente de adecuación patrimonial				24.01%

Al 31 de diciembre 2023

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Activos de riesgo Bs</u>	<u>Coeficiente De riesgo</u>	<u>Activo Computable Bs</u>
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	32,593,957	0.00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0.10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	36,745,977	0.20	7,349,195
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	56,136,234	0.50	28,068,117
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	0.75	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	201,760,548	1.00	201,760,548
TOTALES		327,236,716		237,177,860
10% sobre activo computable				23,717,786
Capital Regulatorio (10a)				52,759,162
Excedente patrimonial				29,041,376
Coeficiente de adecuación patrimonial				22.24%
10a)	Corresponde al Capital Regulatorio vigente y enviado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.			

NOTA 11 – CONTINGENCIAS

A la fecha, la Entidad no presenta contingencias no registradas o no estimadas y no tiene compromisos asumidos, excepto, los normales emergentes de operaciones y acciones propias de la actividad.

NOTA 12 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al periodo de información, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 – CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

A la fecha la Entidad no registra inversiones en filiales.



Cr. Gral. Edson Johnny Ancasi Silisqui
CONTADOR GENERAL
Mat. Prof. CCB No. 9157



Lic. Jose Luis Chambi
GERENTE GENERAL



Lic. Roxana Maria Benavides de Barroso
PRESIDENTE CONSEJO ADMINISTRACION

NUESTROS FUNCIONARIOS

OFICINA CENTRAL

PERSONAL EJECUTIVO

José Luis Colque Chambi	GERENTE GENERAL
Shirley Carmen Fernández Rojas	GERENTE DE RIESGOS a.i.
Angélica Alvarado Michel	GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
Hugo Humberto Cala Vargas	GERENTE COMERCIAL
Rubén Chipana Justiniano	AUDITOR INTERNO
Janet Cristina Jorge Ovando	ASESORA LEGAL
Rosa Virginia Banda Condori	RESPONSABLE DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

PERSONAL OPERATIVO

Edson Johnny Ancasi Silisqui	CONTADOR GENERAL
Wilfredo Cuevas Choque	RESPONSABLE DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN
Andrés Zotor Quispe	RESPONSABLE DE CREDITOS Y RECUPERACIONES
Claudia Chiri Bazualdo	RESP. DE RR.HH. Y PUNTO DE RECLAMO
Ariel Jaime Tolaba Herrera	ANALISTA DE RIESGOS a.i.
Mery Marina Delgado Coro	OFICIAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y FÍSICA
María Elisa Ortíz Ordoñez	OFICIAL DE CREDITOS Y RECUPERACIONES
Luz María Bohórquez López	OFICIAL DE CREDITOS Y RECUPERACIONES
Limber Fernando Junco Aguilari	OFICIAL DE CREDITOS Y RECUPERACIONES
Nelson Beltrán Baltazar	OFICIAL DE CREDITOS Y RECUPERACIONES
Nelson Flores Salinas	ASISTENTE DE AUDITORIA INTERNA
Ovidio Luis Montes Condori	OFICIAL DE CUMPLIMIENTO
Silvia Alejandra Ocampo Villarreal	RESPONSABLE DE CAPTACIONES
Esteban Adrián Gómez Serapio	ANALISTA DE TI Y SEGURIDAD DE LA INFORMACION
Joel Humberto Loayza Gallardo	ASISTENTE DE CONTABILIDAD
Gabriela Quispe Córdova	SUPERVISORA DE CAJAS
Luis Miguel Herrera Herrera	ASISTENTE OPERATIVO
Marisol Vilma Miranda Loza	ASISTENTE LEGAL
Crisley Beatriz Soruco Tapia	AUXILIAR DE AUDITORIA INTERNA
Ninoska Amalia Zurita Cueto	ASISTENTE DE CAPTACIONES
Gabriela Martínez Toconas	ASISTENTE DE CAPTACIONES
Jimena Mery Juárez Abán	ENCARGADA DE VENTANILLA VIRTUAL
Karina Ramírez Cazón	CAJERA
Edson Patrick Machicado Lugo	CAJERO
Mercedes Cecilia Sotomayor Leytón	ASISTENTE DE GERENCIA GENERAL
Eva María Salinas Ortega	SECRETARIA DE CONSEJOS Y COMITES
Fernando Hugo Torrez Díaz	AUXILIAR OPERATIVO
Flavia Máxima Mamani Toconás	PORTERA - MENSAJERA

NUESTROS FUNCIONARIOS

AGENCIA TARIJA

Juan Silva Chambi	RESPONSABLE DE AGENCIA
Agueda Jenny Soruco Cuellar	OFICIAL DE CREDITOS Y RECUPERACIONES
Leisber Gonzalo Tolay Flores	OFICIAL DE CREDITOS Y RECUPERACIONES
Sean Franco Martínez Arancibia	OFICIAL DE CREDITOS Y RECUPERACIONES
Ruth Tatiana Pinto López	OFICIAL DE CAPTACIONES – ENCARGADA DE BÓVEDA
Romina Gimena Mendoza Rivera	ASISTENTE COMERCIAL
Avelina Luz Espíndola Río	ASISTENTE DE CAPTACIONES
Ermenegildo Nelson López Duran	CAJERO
Diego Loayza Butrón	AUXILIAR OPERATIVO
José Manuel Ugarte Soza	PORTERO – ENCARGADO DE LIMPIEZA

AGENCIA ATOCHA

Félix Cayetano Tarqui Barrientos	RESPONSABLE DE AGENCIA
Gustavo Angelo Zabaleta	OFICIAL DE CREDITOS Y RECUPERACIONES
Iver Cuevas Colque	OFICIAL DE CREDITOS Y RECUPERACIONES
Jhonatan Vargas Mamani	AUXILIAR OPERATIVO
Jhenny Rodríguez Ramos	CAJERA

AGENCIA COTAGAITA

Elvi Karina Mamani Choque	RESPONSABLE DE AGENCIA a.i.
Wilfredo Huayta Huayta	OFICIAL DE CREDITOS Y RECUPERACIONES
Jorge Alberto Rendón Martínez	AUXILIAR OPERATIVO
Erika Montero Rojas	CAJERA

AGENCIA DISTRITO XI

Sergio Guido Guillen Yañez	RESPONSABLE DE AGENCIA
Luis Jhonny Isnado Ventura	OFICIAL DE CREDITOS Y RECUPERACIONES
Adriana Valeria Chambi Montoya	OFICIAL DE CREDITOS Y RECUPERACIONES a.i.
Verónica Patricia Aquino Ventura	AUXILIAR OPERATIVO a.i.
Silvia Maribel Ventura Ortega	CAJERA

